Año XLIII — Jueves 4 de Junio de 1908 — Núm. 15.251

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.s de Valencia, Alicante y Castellón, trim.e . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.e Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Reclamos, gacetillas y avisos fúnebres y de corporaciones: 50 cénts. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.

Redacción y Administración: Mar, 65

Asuntos del día

El Sr. Celleruelo, de la minoría liberal, se ha quejado en el Congreso del modo que tienen de hacer los extractos de las Cortes algunos periódicos. La mayoría de los periodistas encargados de la información, ateniéndose sin duda á instrucciones recibidas, no solo se fijan exclusivamente en la parte política de los discursos que allí se pronuncian, y no política amplia, sino que la aderezan á su placer, sirviéndola luego al público completamente modificada. Unos periódicos porque apartándose de su finalidad se dedican á hacer política desde la cruz á la fecha, como cualquier papel público de Villabrutanda, y otros porque creen que lo interesante para los lectores son las notas sensacionales ó pintorescas, resulta que el país no se entera de la verdadera labor que realiza el Parlamento, de aquella que es útil al país.

Y el Sr. Celleruelo, liberal como hemos dicho, dolido de que la prensa reseñara tan convencionalmente las sesiones de nuestras Cortes, hacía el siguiente ruego al Congreso:

«A fin de obtener la publicidad, tan necesaria para nuestros trabajos, y para que sean conocidos con toda exactitud por el cuerpo electoral, cuya representación ostentamos, ruego al señor presidente del Congreso que, de acuerdo con la comisión de Gobierno interior, disponga que por la Redacción del *Diario* se haga un sucinto, pero exacto extracto de cuanto en las sesiones digan y expongan los señores diputados, y que dicho extracto, con las noticias y telegramas oficiales, y sin comentario alguno, se publique en la forma mas usual en nuestros periódicos, poniéndolo á la venta y admitiendo suscriciones á los precios ordinarios. Este periódico-extracto solo se publicará mientras las Cortes estén abiertas.»

* * *

Si mal no recordamos, algo de esto hizo el gobierno, aunque no con caracter de publicación oficial, en la primera temporada legislativa, y ello fué motivo para que esos periódicos tendenciosos lo zarandearan, ante el temor de verse puestos en evidencia y no poder proseguir su campaña oposicionista.

Azorín, el cronista del *A B C*, comentando el ruego del Sr. Celleruelo, dice que una parte de la prensa española necesita evolucionar, ¡despojándose de viejos y gastados procedimientos. «¿Conducirá á algo, exclama, el dar proporciones desmesuradas á los hechos, en hablar en hipérboles y ditirambos, en ignorar la vida de provincias, en hacer del periódico un eco múltiple del Congreso, en llenar las páginas todas con dimes y diretes políticos?»

Y mas abajo añade:

«El informador (reporter, noticiero, redactor, político, etc.) que en Madrid ha de trabajar subordinado al criterio particularista de la dirección á cuyo periódico pertenece, cuando trabaja para provincias, cuando envía á provincias su información diaria, lo hace en completa libertad. Los periódicos de provincias no se hallan en el ambiente de los de Madrid; los contactos políticos allí no llegan, ó llegan muy debilitados; no se tienen los compromisos que aquí se tienen. Y resulta de todo, que el informador hace un relato con mas libertad, y que el lector de los periódicos de provincias puede enterarse de muchos detalles de que el lector de Madrid no se entera. Es preciso hacer constar—y yo no puedo hacerlo aquí mas que en estos términos genéricos—que existen en Madrid excepciones favorables, y que existen también en provincias excepciones, y no pocas, desdichadas.»

* * *

Tiene razón *Azorín*. En general, la prensa rotativa necesita evolucionar, sí quiere reconquistar su antiguo prestigio. Hoy, tras la mayoría de esos periódicos que pretenden ir á la cabeza, adivínase la figura de un político, y al servicio de sus ambiciones y de sus debilidades se subordina el ideal que sustenta.

Recuerdos

del "Cinquentenari dels Jochs Florals de Barcelona,,

La deuda de Cataluña con mosén Jacinto Verdaguer.—Recuerdos de su entierro.—La Torre Juana, donde murió.—Expedición á Vich.—El «Patró» conmemoratiu en Folgueroles.—El acto inaugural.

Barcelona, y Cataluña entera, tienen una deuda pendiente con el autor de *La Atlántida*. Cuando murió, hace seis años, el prematuro fallecimiento del eximio poeta, conmovió hondamente al pueblo catalán, que en él veía la gloria mayor del renacimiento. Y no recuerda la Ciudad Condal manifestación de duelo como aquella. Los restos del modesto beneficiado de Santa Mónica, como si fueran los de un príncipe, fueron acompañados por miles y miles de personas, desde las más encumbradas hasta las más humildes, figurando á su frente todas las categorías oficiales; y subiendo á lo mas alto de la nueva necrópolis, por los declives del Montjuich, los depositaron en la sepultura de honor, abierta allá arriba en la roca, cara al mar y al sol naciente, para que en su última morada, el primer poeta de Cataluña lo dominase todo, á los vivos y á los muertos. Pero esto no era bastante, y en aquellos momentos de aflicción, de entusiasmo y de gratitud, se inició la idea de consagrarle un monumento, á la vista de las generaciones futuras, para conservar viva y patente su memoria en el porvenir.

Y allí, donde tantos se han erigido en nuestros días á los catalanes más ilustres, este pensamiento aún no ha comenzado á realizarse. Una de las últimas veces que fuí á Barcelona, pregunté á uno de mis amigos más queridos de aquella ciudad, por el monumento de mosén Jacinto. —«*No s'en parla*», fué su lacónica y expresiva respuesta. Había un dejo de amargura en el modo como pronunció tan breves palabras. Lo que Barcelona aún no ha hecho, lo ha cumplido ya el país natal de Verdaguer. Hay en Vich una asociación catalanista, muy catalanista, que se titula *Cataluña Vella*. Y hay en el Cabildo de la antigua Ausona un insigne canónigo que se llama mosén Jaime Collell, cuya alma de sacerdote, de poeta y de catalán, tiene más vida, más fuego y más impulsión que pudieran reunir, aportando las suyas, todos los canónigos de todos los Cabildos de España. Esto ha bastado para que en Folgueroles, aldea donde nació Verdaguer se perpetúe su memoria, levantando en la plaza, enfrente de la iglesia, un *padró* conmemorativo, obelisco de mármol, artísticamente labrado, cuya inauguración dió á estas fiestas cincuentenarias uno de sus mejores rasgos. Después de la glorificación del maestro Milá, precursor y preparador de la *renaixensa* catalana, la del poeta que la llevó á la cúspide del esplendor en el orden literario.

* * *

Antes de ese solemne acto inaugural, celebrado el día 8 de mayo, rindieron otro homenaje al excelso poeta los que fueron sus compañeros y los que de fuera acudieron á la Ciudad Condal. Visitaron el sitio en que murió en la Vallvidriera. No estaba yo aún aquel día en Barcelona; pero había hecho en otra ocasión esta piadosa visita, y estoy seguro de que conmovería á los visitantes de ahora. Respírase allí una poesía elegíaca, dulce y *corprenedora*, como dicen los catalanes.

La Vallvidriera está muy cerca de Barcelona, pero quien en aquel vallejo se avisma, cree estar á mil leguas de poblado. Por eso, los amantes verdaderos del campo y su soledad, la preferían á las demás campestres cercanías por donde se extiende triunfalmente la gran urbe catalana con su nuevo caserío y sus fastuosas «torres». Este privilegio está desapareciendo. Aún no hace dos años se terminó el ferrocarril funicular, análogo al de Tibidabo, que vence la cuesta de Vallvidriera. Al llegar á la cumbre, me sorprendió con sumo agrado la perspectiva de la otra vertiente y del terreno montuoso que allí se extiende en suaves curvas. Todo está cubierto de pinos. Algunos *chalets* (que pronto serán muchos), se destacan en la verde arboleda. Uno llama la atención, allí cerca, á mitad ladera del monte de enfrente, por su extensión y elegantes proporciones; parece una airosa *Villa* italiana. Llámase la Torre Juana, y es propiedad de un acaudalado burgués.

Extinguíase la vida del poeta en su pobre habitación de Barcelona, entre el estruendo de una gran capital. Parecía que faltaba aire allí para sus pulmones enfermos. Creyeron los médicos que los pinares de Valvidriera podrían servirle de sanatorio. Y el dueño de la Torre Juana recibió bien al ilustre enfermo. Aunque muy debilitado, no creía éste que estaba para morir. Así me lo dijo el doctor que le asistió. Aquella quinta era como una invitación á la vida y la salud. Rodeada de galerías, parecía abrir todas sus bocas para respirar el aire saludable de la montaña. El cuarto de mosen Jacinto estaba en una esquina del edificio; dos grandes ventanas arrojan en él torrentes de luz, y ofrecen dos alegrísimas fases del campestre panorama, que le recordaría al huésped soñador las colinas de Vich, donde se deslizó su infancia. Aquella deleitosa calma confortaría, sin duda, su espíritu; aquel horizonte despejado, aquella vasta extensión del cielo sereno elevaría su contemplación al infinito ideal. Pero su herida era incurable; un día se agravó de pronto su enfermedad, y en breves horas expiró.

Su cámara mortuoria consérvase como estaba aquel día; yo la visité con religioso recogimiento, con honda emoción. Todo es en ella sencillo y pulcro; la cama de madera blanca volteada, las blancas cortinas, la pequeña mesa de escribir, unas cuantas sillas, un armario, donde están aún los libros que llevó á aquel último retiro... Parece el cuarto de una colegiala. Y á lo lejos se extendía mi vista, humedecida por involuntarias lágrimas, sobre los collados, llenos de pinos, también limpios, brillantes y alegres, y respiraba la brisa, impregnada en su resinoso perfume, y oía su blando rumor, recordando aquellos versos de Arolas:

Los pinos son las arpas del desierto.

Y se me antojaba que sobre aquel cuadro idílico se cernía el espíritu del gran poeta que con la misma pluma que la épica *Atlántida* escribió los tiernísimos *Idilis* y *Cants mistichs*.

* * *

Para ir de Barcelona á Vich y Folgueroles, la rumbosa comisión organizadora del *Cinquentenari* había dispuesto un tren especial, que en dos horas y media nos llevó á la ciudad de Balmes, cruzando primero productivos campos que se extienden en ondulada llanura, y después la sierra, de severo aspecto. ¡Qué grata excursión! Formaban el numeroso convoy poetas, escritores, artistas, profesores, hombres políticos, toda clase de intelectuales, y otra clase, que abunda mucho en Barcelona: la de los pacíficos ciudadanos que, no siendo letrados, son muy amantes de todo lo que honra y enaltece á Cataluña. ¡Cuántos antiguos y buenos encontré! En el mismo departamento que yo ibanMatheu, Guimerá, Costa Llovera y Picó; se me hizo cortísimo el viaje: ¡claro está! Aun había algo de mas grato en la expedición; la presidía la Reina de los Juegos Florales. Con su madre y algunas amigas, iba al frente de la expedición María Ricart, hija de los marqueses de Santa Isabel. Y parecía una reina de veras, ó por mejor decir una reina soñada. Es muy joven, alta, fuerte; pero esbelta y gallarda; de facciones correctas, algo pronunciadas (como corresponde á la raza), ojos negros muy expresivos, labios risueños, tez ligeramente cetrina: todo respira en ella vida y alma. Es una hermosa catalana; pero no completamente catalana; en su hermosura hay algo de valenciano. Por eso, en el banquete que aquel día tuvimos en Vich, un valenciano, muy amigo mío, la saludó de este modo:

Reina, que presidiu les nostres taules;
vos diré lo que sent á ma manera;
yo vos diré en poquísimes paraules
que pera valenciana vos volguera.

¡Qué gentío, qué movimiento, qué animación y qué ruido en la estación de Vich! Allí estaba el vecindario en masa, músicas, las autoridades, la Sociedad *Catalana Vella*, el Orfeón de este pueblo y del otro, con lujosos estandartes y banderas, viejos payeses con sus barretinas moradas, caballeros, menestrales, mujeres, chiquillos alborozados, y dando la nota mas típica, los alumnos del Seminario, muchachotes fornidos y colorados, con su uniforme de gala, capa (aunqae calentaba bien el sol) y sombrero de copa alta. Al frente de todos el canónigo Collell, saltándosele el alma por los ojos, y sin tener bastante con sus dos brazos extendidos para abrazarnos á todos.

Inundando las angostas calles de la vieja ciudad, nos dirigimos al Palacio episcopal. El obispo Dr. Torres y Bages, dignísimo prelado, nos recibió muy afectuosamente, y nos invitó á ver el Museo Arqueológico, la creación admirable del gran obispo Morgades, en aquel mismo Palacio instalado. Fué una visita rapidísima, que dejaría ganas de volver á los que no lo conocían ya. No hay en España nada parecido, ni en el mismo Museo Arqueológico Nacional. Es todo el pasado del arte cristiano en España, que resurge allí por modo maravilloso. Vimos después la Catedral, donde admiré una vez mas el bellísimo claustro, obra ideal del gótico florido, en cuyo centro está aún meditando Balmes, á cuyo mármol dió el artista reflexivo pensar; y vuelta á recorrer entre apiñada multitud el laberinto de calles y callejas, deteniéndonos pocos momentos en la Casa de la Ciudad, rica también en antigüedades y documentos históricos, y salimos á la gran Plaza Mayor, rodeada de viejos pórticos que le dan aspecto monumental, y de allí pasamos á la anchurosa Rambla, y en una fonda próxima restauramos las fuerzas, y *Cataluña Vella* nos ofrece café en su local, y ya nos esperan los carruajes para ir á Folgueroles. Eran las tres de la tarde.

* * *

¡Cuán hermosa se presentaba á nuestros ojos la Plana de Vich, en una espléndida tarde de mayo! El terreno es ligeramente ondulado: un campo de carácter severo; á lo lejos, montañas por todas partes; detrás, otras mas altas; mas alta que todas, el cabezón del Monseny. Folgarolas no llega á distar media legua. Por todos los caminos afluía gente á aquel lugarejo. Está algo elevado, en un repliegue de la llanura; esto le da mayor visualidad. No he visto nunca un pueblo con más aspecto de fiesta. Pinos y robles, arrancados de cuajo de la montaña, formaban alamedas en las calles; boj y otras plantas selváticas tapizaban las casas y formaban arcos de triunfo; guirnaldas de papel de colores recortado en franjas, servían de toldos y doseles; la plaza de la iglesia, de este modo adornada, llena por completo de una multitud impaciente, y elevándose en su centro el *Padró conmemoratiu*, presentaba un cuadro inolvidable. En un amplio estrado se acomodaban los invitados; junto al monumento se reunían el obispo de Vich, las autoridades, las comisiones, la Reina de la fiesta con sus damas, ondeaban los estandartes, cantaban los orfeonistas, sonaba una charanga militar, ráfagas de ansiedad y de entusiasmo agitaban al gentío, medio ciudadano y medio lugareño, cuando se desprendió el paño que cubría el obelisco, al que daba el obispo su bendición, y sonaron tronadores, volaron palomas y lo dominó todo un clamor de alegría. Folgueroles y Vich habían pagado su deuda con el hijo de aquella olvidada aldea. Ahora le toca á Barcelona.

Y siguieron discursos y lectura de poesías y cantos orfeónicos: el numeroso *aplech* no los oía, pero estaba lleno de satisfacción, que rebosaba en el júbilo de todos los semblantes. Y el sol, que bajaba á su ocaso, daba al pueblo, al valle y á las montañas como una aureola de gloria, y una brisa fresca y vibrante movía los árboles y las guirnaldas de papel y los vistosos estandartes, y al respirar aquel ambiente, respirábamos, con los goces del mundo, la paz serena de los campos, la majestad augusta de la naturaleza.

Al regresar á Vich, hondamente impresionado, sentía dejar tan pronto aquellos lugares. Aun me ligaba mas á ellos la conversación con mosén Collell, que me acompañaba en el carruaje. Compañero de «mosén Cinto» desde los primeros años, reconstruía la infancia y la juventud del poeta excelso. En aquella casa de campo estaba la escuela donde aprendió á leer. En la cercana colina la ermita de la Virgen en donde se le apareció por primera vez la Musa catalana, según cuenta en su poesía *El arpa* (leída en el acto inaugural por el famoso actor Borrás). Allá, en otro collado, se eleva el ermitorio de San Jorge, donde dijo la primera misa. Y las sombras vespertinas iban cubriendo la Plana, y unía yo melancólico estos recuerdos de la primera juventud de un genio con los de su muerte en la Torre Juana de Vallvidriera.

VALENTINO

INTERMEZZO

La navaja en Italia

Un ejemplo digno de ser imitado en España acaba de dar el Parlamento italiano. Como las riñas con desastrosas y mortales consecuencias, causadas por las navajas, aumentaban en aquel país en los últimos años de una manera verdaderamente alarmante, los diputados italianos han hecho una ley, según la cual, se castigará desde hoy en adelante, severamente á todos los que lleven una navaja ó cualquier otra arma sin previa autorización especial. Durante los últimos diez meses han muerto, sólo en Roma y en los alrededores de la ciudad, 22 personas en riña, motivadas por causas insignificantes y que habrían seguramente terminado de una manera inofensiva si los contendientes no hubiesen tenido una navaja; 178 personas fueron heridas gravemente con navajas en el mismo espacio de tiempo. En el Sur de Italia, sobre todo en Sicilia, estas cifras presentan cada año el doble.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en la orden del día.

Reforma de la ley hipotecaria.

El señor conde de Torreanaz consume el cuarto turno.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Abre la sesión el Sr. Aparicio á las tres y media.

El Sr. Soriano, antes de aprobar el acta, pide que se cuente el número.

Voces en la mayoría: ¡Votación nominal! Así se acuerda. Mientras la votación se verifica el Sr. Soriano sostiene vivos diálogos con algunos diputados ministeriales. Se aprueba el acta por 87 votos.

El Sr. Soriano: ¡Cuando pedí que se contase el número, apenas si había en la Cámara unos 60 diputados!

El Sr. Romaro habla de los incidentes de Casablanca. Entiende llegada la hora de que retiremos las fuerzas españolas de aquella población, para evitar que las frecuentes colisiones entre españoles y franceses originen un serio conflicto internacional.

«Además—añade—con nuestra presencia en Casablanca sancionamos las demasías de los franceses y parece que estamos subordinados á sus intereses políticos.»

Termina afirmando que hora es ya de que el gobierno hable claro en lo que respecta á Marruecos, adoptando resoluciones que disipen las nebulosidades de lo porvenir.

Le contesta el Sr. Allendesalazar. Comienza lamentando las impaciencias del Sr. Romero. Explica la misión de las tropas españolas en Casablanca, y termina reproduciendo una vez más sus manifestaciones de que España ajusta en un todo su conducta política á los acuerdos de la Conferencia de Algeciras. Ruega al señor Romero que no acoja rumores y noticias acerca de Marruecos, sin la debida comprobación.

El Sr. Romero rectifica y reconoce la conducta correcta del gobierno en la cuestión de Marruecos. Declara que él ha recogido rumores y noticias de la prensa extranjera que á su juicio necesitaban la debida rectificación. Rectifican nuevamente el ministro y el Sr. Romero.

El Sr. Soriano interviene, afirmando que la situación de los españoles en Casablanca es insostenible á consecuencia de las desmanes de la chusma de la tropa irregular francesa.

Contesta el Sr. Allendesalazar que el gobierno procurará que los españoles sean respetados, no solo en Casablanca, si que también en todo Marruecos.

Interviene el Sr. Villanueva, afirmando que es el gobierno responsable de los hechos acaecidos en Casablanca. Lamenta que nada se haya hecho para remediar la triste situación de los españoles residentes en Argelia, á pesar de sus contínuas excitaciones. Rectifican el ministro y el orador.

Interviene el Sr. Moroto.

(Continúa la sesión.)

En la Exposición de "Lo Rat-Penat,,

(Crónicas cortas)

Las armaduras

Lectora: Lector:

Habeis estado en la Exposición de arte antiguo que ha instalado *Lo Rat-Penat*. ¿No?

¡Si supierais! Es una de las mas deliciosas sensaciones, la que se experimenta viviendo algunos momentos junto á aquellas imágenes que sobre fondo de oro noble destacan sus siluetas, y junto á todos aquellos objetos doblemente aristocráticos: tienen la aristocracia del arte y la aristocracia del tiempo.

¡El tiempo! Él pasó sobre tantas filigranas de líneas y de color, reposando vibraciones, dulcificando aristas, dando majestad á las cosas mas humildes, tranquilidad resignada á los fuertes, y suavidades de madre á las orgulliosas.

* * *

Los visitantes de la Exposición, reflejan, sin darse cuenta de ello, el efecto poderoso que todo aquello les causa.

¡Cierto que á veces son mas elocuentes y más amenos los objetos allí custodiados, que el que los mira!

Pero otras veces se escuchan exclamaciones de descubrimiento, y se ven miradas de asombro, y se oyen preguntas interesantísimas. Es la gente, la multitud, que no oculta que ha sido emocionada.

¡Quién lo dijera! Son las muchachas, las jóvenes, quienes parecen disfrutar mas viendo los retablos, y los arcones, y las joyas, y los misales. En cambio, voz de hombre fué la que salió retumbante (¡y por debajo de un sombrero de copa, para mayor escarnio!) exclamando: «¡yo no sé qué gusto tienen en conservar estos trastos!»

* * *

Y al que tal dijera, le miraba socarrona una armadura.

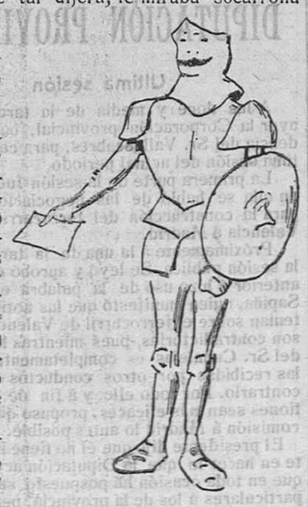

Una soberbia armadura que en su rincón se estaba muy tranquilamente, contemplando el ir y venir de tipos extraños, y sin saber qué decir ante tanta exclamación como escucha de contínuo.

Indudablemente, por la noche, cuando las gentes duermen y la luna dibuja en el suelo imágenes de vidriera coloreada, es cuando las armaduras dejan su guardia y cambian impresiones.

Sentados en los blandos divanes que para comodidad del público se han puesto, los armazones de hierro hablan lenguaje misterioso y comentan lo que han visto.

—Hermana armadura,—dice una de ellas—no comprendo, no comprendo lo que pasa en el mundo. ¿Habéis visto gentes más raras que estas que aquí vienen?

—Callad amigo—responde la otra—que los tiempos cambian siempre para mal. Aquí me teneis á mí: he guerreado, he visto mundo, he sufrido golpes y sol, y frío, todos me miraban con respeto; creed que jamás oí decir de mí lo que esta tarde murmuró un alfeñique de pollito al mirarme?

—¿Qué fué ello?

—Pues primeramente, manifestó que no comprendía que fuese posible guerrear como entonces. Después nos llamó «niños góticos»; y por último mostrándonos á unas muchachas (eran guapísimas) que le acompañaban, dijo: «Estos guerreros fueron los que conquistaron á Valencia.»

—Y también me acuerdo de lo que contestó una de las muchachitas: me gustaría—dijo—meterme ahí dentro á ver si pesa.—A lo que interrumpió el joven: «esto no sirve para meterse dentro, sino para adorno de salones góticos».

—Y dale con lo gótico.

—Pues he aquí lo que hablaba un caballero á otro que tomaba apuntes:

—«Fíjese V. en lo duro que era el hierro antiguo. Aquellos hombres podían ir así hasta el fin del mundo. Por eso se decía el ejército y la armada...»

—En mis tiempos esta gracia hubiera merecido azotes en la plaza pública.

—Pues ahora puede que la celebren en el teatro.

—De la misma calaña sería otro muchachete que, por verme delgado una chica y decir ella: «También en aquel tiempo había guerreros flacos, respondió:—Pues á éste no sería por falta de hierro...»

¿Qué diremos del otro señor (también tomaba notas) que nos llamó guerreros de cota de malla?

—¡Ah! ya sé; acaso fuera el mismo que cuando vió esa momia de gato que guardan aquí la dijo «gato fósil».

—Pues aún mas famoso aquel señorete que entró con unos amigachos, y al vernos dijo: ¡He aquí lo que somos en España: duros por fuera, vacíos por dentro; adorno al exterior, orín al interior; así y todo valen mas que la actual generación estos armados que eran pechosos, membraderos, mandobladores y roblones...!

—A eso creo que le llaman modernismo.

—Pues cuando yo peleaba le llamaban una cosa que empezaba por *hide*.

—¡Tente, compañero! Al fin y al cabo hemos de vivir con los tiempos, por rebajados que éstos sean. Y sí que son rebajados los de ahora: ya ves, aquí estamos ofreciendo cortesmente á los visitantes la cartulina (según dicen es uso de estos siglos), y en vez de agradecerlo, no falta quien haga chistes dignos de la picota ó de la horca; quién dice si repartimos prospectos; quién si felicitamos las Pascuas...

—Déjalos, amigo; nada vale eso junto al sentimiento de respetuosa simpatía que nos muestran los buenos. Hacemos algo mas que ser decorativos: nuestra vida misteriosa, no la ven los simples que por ahí se pasean con la boca abierta, sin ocurrírseles preguntar mas que los miles de duros que valdrá todo esto...

—Sí; servimos de algo mas, como estuve para responderle á un guardián del Municipio que preguntaba: «y estos *armats* ¿qué guardan?» Pues guardamos (poco faltó para que se lo dijese) cosa que ahora escasea tanto, que casi todo el mundo ignora su existencia: guardamos el mundo de los bellos sueños, y de las generosas empresas, y de las leyendas, y de la poesía, y de la belleza..., cosas todas éstas que vosotros ¡pobres hombres de estos tiempos! desconocéis á fuerza de prosa, de pereza, de pobretería de alma, de mugre espiritual...

Ya el sol hace que brille sonriente el oro de los viejos arcones. Ya se acerca el día, y vienen gentes de prosa. A nuestro sitio: á velar por el ideal.

Ya no hablaron mas las armaduras.

E.

La ley de ascenso de los sargentos

La parte dispositiva de la ley que el ministerio de la Guerra ha publicado en la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.° Se establece el ascenso en tiempo de paz á segundo teniente de la escala de reserva retribuida de su arma y cuerpo, para los sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar y Sanidad militar, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Intachable conducta, antigüedad en el empleo, calificación preferente en el examen á que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción, desde su ingreso en filas, á los procedentes de reemplazos, y desde que cumplieron diez y ocho años de edad, á los ingresados como voluntarios; contándose para todos, dentro de los doce años mencionados, los abonos de campaña y el tiempo que estuvieron sin colocación, por excedentes como regresados de Ultramar, los que figuraron en las escalas formadas para darles colocación, con arreglo á lo preceptuado en la real orden circular de 17 de diciembre de 1898.

A partir de la promulgación de esta ley, á los que voluntariamente ingresen en filas se les contará los doce años de servicio desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.° Ascenderán cada año, por promociones, á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, de todas las armas y cuerpos de ejército citados en el artículo anterior, el número de sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los sargentos ascendidos á segundos tenientes figurarán en las escalas de reserva retribuidas que hoy existen, en las distintas armas y cuerpos, inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos á las mismas leyes y reglamentos por las que se rigen actualmente.

Art. 3.° Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso á oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases en las Escuelas regimentales.

Art. 4.° Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley, sin los requisitos que se exigen al presente á los oficiales subalternos de las escalas de reserva, quedarán excluídos de los beneficios que en esta ley se establecen. Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.° Los sargentos que sean guardias alabarderos ascenderán, con ocasión de vacante, á oficiales menores de dicho real cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de junio de 1890, previa declaración de aptitnd, y en las condiciones que determine el reglamento respectivo.

Art. 6.° El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Mientras existan vacantes de subalternos en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el real decreto de 2 de noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de julio del mismo año, y por lo tanto seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.»

Sobre la futura escuadra

L'Echo de Paris, refiere una conversación entre dos personajes ilustres en la embajada francesa, sobre las próximas construcciones navales. He aquí las manifestaciones de dichos personajes:

«El gobierno español pondrá á disposición de los concesionarios los arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Los gobiernos extranjeros aparentan no intervenir en esta lucha que comienza entre las casas constructoras; pero su trabajo es sordo, tenaz, hábil.

Inglaterra ya ha desplegado sus fuerzas, habiéndose constituido un *trust* formidable, en el que figuran Armstrong, Vickesr et Lons and Maxim, Parsons y Brown.

De este *trust*, Zaaroff es el alma. Propónese establecerse en Madrid para dar la batalla á otras casas inglesas que se proponen trabajar aisladas.

Dos casas, italiana y austriaca, opondrán una vigorosa resistencia. Ansaldo, de Génova, y Scodak, de Viena, se han unido y proyectan crear en España una fábrica de blindajes, lo cual les dará una gran ventaja sobre las demás casas, porque construir los blindajes en España es crear una nueva industria en este país, aprovechando las primeras materias. Pero la realización del proyecto ofrece dificultades económicas.

Alemania también trabaja; pero se duda que la casa Krupp, aunque se una con el Vulcano, obtenga lo que desea y gestiona su representante en España, hermano del primer ministro del kaiser.

De los franceses, lucharán unidos «Creusot, Forges et chantiers de la Mediterranée, etc.

No sería difícil que los ingleses y franceses, deseando repartirse el botín, se encarguen de construir los acorazados los primeros, y los torpederos y cañoneros los segundos; pero cuanto se diga respecto del particular es prematuro.»

Del Extranjero

El Congreso internacional de hiladores

Paris.—M. Cruppi, ministro de Instrucción pública, ha presidido la primera sesión del Congreso internacional de hiladores y manufactureros de algodón, saludando, en nombre del gobierno francés, á los delegados de todos los paises de Europa, América y Africa.

Las Cámaras chilenas

Santiago de Chile.—Al verificarse la apertura del Parlamento ha leido el presidente, Mont, un Mensaje, en el que expone el estado de relaciones de Chile con los demás Estados sudamericanos. «Estas relaciones—dice—resultan muy cordiales.»

«El gobierno se preocupa—añade—en establecer comunicaciones marítimas rápidas con el Brasil, Argentina y Europa, y fomentar la inmigración, dando tierras y facilidades de trabajo á los colonos extranjeros que traigan capitales.»

En la Cámara portuguesa

Lisboa.—Circula en los pasillos de la Cámara de diputados el rumor de que en breve planteará el presidente del Consejo la cuestión de confianza. Se cree generalmente que conseguirá gran mayoría de votos, por asegurársela la unión de los progresistas y regeneradores.

Del curso de los debates en la Cámara se desprende que la minoría republicana obra de acuerdo con los alpoinistas (progresistas disidentes), y que unos y otros han adoptado por táctica el atacar de contínuo á regeneradores y progresistas.

Lerroux

Perpiñan.—El Sr. Lerroux ha estado en la frontera, en donde le saludó un grupo de unas cien personas, compuesto de periodistas y amigos políticos. A media noche ha regresado á París.

Naufragio

San Petersburgo.—Dicen de Cabarock que naufragó un buque chino de los destinados á transporte de presos. Conducía á 86 de éstos y á seis vigilantes. Se supone que todos han perecido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VALENCIA

El tiempo conserva la característica de variable. Ayer tuvimos nubes, lluvia y brisa molesta del NE. Por la noche siguió el cielo encapotado y refrescó la temperatura. A las doce retumbó el trueno, comenzando á llover copiosamente poco después.

=Según *El Globo* de Madrid, háblase de una permuta entre los gobernadores civiles de Sevilla y Valencia. Y añade en un suelto posterior que un gobernador de provincia abandonará el cargo por su actitud ante una pundonorosa colectividad.

Ignoramos el fundamento de ambas noticias; pero lo que sí podemos decir, es que el Sr. Perez Moso no sabe una palabra del asunto, y que le ha sorprendido lo que dice el colega madrileño.

=Por telegramas particulares y oficiales recibidos ayer de la Corte, se sabe que la comisión parlamentaria correspondiente ha emitido dictamen y ha sido aprobado favorable á la prórroga por cinco años para la terminación del ferrocarril del Grao de Valencia á Turís, de Picasent á Catadau y de Carlet á Villanueva de Castellón. Los trabajos comenzarán á los seis meses, á fin de que la explotación del trayecto de Valencia al Grao comience á los tres años. La compañía concesionaria aportará una fianza de cien mil pesetas, y si falta á las condiciones estipuladas, se declarará la caducidad de la concesión. Cada año se informará al ministro del estado de las obras.

=Para que asista á las fiestas que, como digimos, se celebrarán en Sagunto el dia 12 del actual, en honor del guerrillero Romeu, héroe de la Guerra de la Independencia, el capitán general Sr. Jimenez Castellanos ha designado al general de división Sr. Manrique de Lara para que le represnte. Además asistirá á dichos festejos una compañía del regimiento de Tetuán, con escuadra, banda y música.

=La Exposición de Arte retrospectivo organizada por *Lo Rat-Renat* ha merecido favorabilísima acogida por parte de todas las clases sociales, siendo por ello muy visitada por numeroso y selecto público.

Esta tarde, primera de moda, dará de cinco á siete un concierto la notable Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa: 1.º, Marcha Imperial, Wagner; 2.º, Escenas Pintorescas (suite), Massenet; 3.º, Invitación al vals (rondó), Weber; 4.º, El Festín de Baltasar (poema sinfónico), Giner; 5.º, *Lohengrín* (selección), Wagner; 6.º, Suspiros de España (pasodoble), Alvarez.

Indudablemente se verán muy concurridos los salones de la Exposición por la buena sociedad valenciana, que además de admirar el gran número de preciosidades artísticas expuestas, hará una obra muy meritoria, ya que el producto de la entrada se destina á la Asociación Valenciana de Caridad.

=En los ejercicios de oposición á la canongía vacante en esta Metropolitana Basílica le corresponde por turno disertar hoy á don Elías Olmos Canalda, quien sustentará las tésis siguientes:

I. *Missio Spiritus Sancti duplex est: una visibilis, altera invisibilis.*

II. *Missio Spiritus Sancti non obstat aequalitati divinarum personarum.*

Argirán üal disertante los Sres. Artola y Gil Monzó.

=El alcalde ha impuesto una multa, equivalente á quince días de haber, al profesor señor Canet, que es el que conserva en su poder las llaves del archivo de la Banda, por haber entregado las partituras ya sabidas al Sr. Mira, sin autorización del director.

Ayer quedaron firmados los nombramientos de los jueces encargados de instruir el expediente en averiguación de lo que en el seno de la Banda ocurre. Dichos jueces comenzarán hoy mismo la labor á ellos encomendada.

=Conforme al acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio de esta ciudad en la sesión última, por conducto del presidente de la comisión del gobierno interior del Congreso, ha elevado á las Cortes razonada exposición en súplica de que denieguen su aprobación al proyecto de ley del ministro de Hacienda referente á la tributación por el concepto de utilidades de las sociedades mercantiles, que de ser aprobado tantos perjuicios produciría en las clases comerciales, siendo de esperar que prospere la petición de la Cámara, ya que la organización de los servicios del Estado, en particular en el orden administrativo, no es actualmente la que se requiere para hacer tolerables tales innovaciones, ni son éstas compatibles con la libertad é independencia ajenas á investigaciones, ni fiscalizaciones peligrosas en la contabilidad y negocios comerciales indispensables para el fomento de estas fuentes de riqueza.

También se nos dice que en la propia Cámara, y en virtud de sus indicaciones, se han reunido la mayor parte de las secciones á quienes se confirió el proyecto de reformas del Código de Comercio, y distribuido el trabajo en ponencias, han comenzado éstas con toda actividad á realizarlo.

=Decía ayer un telegrama de Madrid:

«Hoy se ha repartido por las calles una hoja del Dr. Moliner, conteniendo el Mensaje de los obreros valencianos, en que se pide un empréstito de cien millones para enseñanza é higiene.

El doctor envía por correo al Centro Obrero de Valencia una carta del Sr. Lopez Dominguez elogiando la mencionada petición.»

=En el expreso de Barcelona llegaron ayer D. Domingo Mascarós, el general Sr. Marti con su ayudante y D. Miguel Nolla, y en el correo de Madrid el inspector del Cuerpo de Penales D. Francisco Junquera y D. Antonio Enriquez.

En el correo de Madrid salieron ayer tarde D. Carlos Testor, D. Fermin Mir, don Francisco Greus y D. Francisco Carrera, jefe de Movimiento de la Compañía del ferrocarril del Central de Aragón.

=En el correo de Andalucía marchó ayer mañana el diestro Antonio Fuentes á Sevilla, acompañado del picador Carriles y de su mozo de estoques el «Rubio».

Fuentes fué bajado del coche al llegar á la estación, y entró en el andén apoyándose en los brazos de dos de sus amigos íntimos. A despedirle acudieron gran número de aficionados, entre ellos los Sres. Moróder y Andrés.

Antes de salir de nuestra ciudad, ultimó el contrato para torear en la plaza de Castellón el dia 12 del próximo julio, alternando con Gallito.

Dícese que los toros que han de lidiarse serán del Saltillo.

=*Balneario de Benimarfull.*—Temporada oficial. Apertura el 15 de mayo.—Aguas embotelladas, de venta en las principales farmacias. Depósito: dirigirse al administrador, San Vicente, 185, teléfono núm. 5.

=Las herpes y toda clase de humores de la piel, se curan rápidamente sin tomar baños sulfurosos ni los de mar, con sólo usando el Agua dermatológica Solves. Venta en farmacias.

=El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión. Farmacia de Aliño.

=Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

=Ha dejado de pertenecer á la Redacción de *El Correo* nuestro estimado amigo don Ricardo P. Sancho, que desde ayer forma parte de *La Correspondencia*.

=Ayer tarde llegó á este puerto una de las barcas dedicadas á la pesca, cuya tripulación habia tenido la fortuna de recoger 500 arrobas de pescado azul y una tintorera, cuyo peso aproximado no bajaba de 30 arrobas.

=Las Compañías del Norte y Mediodía de España han aceptado el nuevo itinerario propuesto por D. Alejandro Fabregat para la próxima peregrinación que en el mes de agosto ha de efectuar la Congregación Mariana del Magisterio Valentino á los santuarios del Pilar y Lourdes. Las Compañías mencionadas concederán las mismas rebajas en los precios de los billetes de las tres clases y con las mismas condiciones que la efectuada últimamente en el pasado mes de mayo.

=Con objeto de dar fin en breve plazo á la liquidación de todos los géneros en la tienda *Lo Rat-Penat*, San Vicente, 60, se han hecho nuevas é importantísimas rebajas. Resultan tan ventajosísimos los precios, que indudablemente en pocos dias, apenas cunda la voz, serán acaparadas todas las telas, pues las hay desde las mas ricas de seda hasta las de hilo y algodón, propias de la presente temporada, que casi resultan regaladas. Véase si no el anuncio que publicamos en la cuarta plana, en el cual van especificados los precios.

=Para balcones y accesorios para construcciones de obras, á precios baratísimos, La Balustrera Valenciana, fundición y cerrajería, calle Burjasot, 10 y 12.

=*Nadie* puede competir en precios de bordados con la nueva *Paquetería* de Juan A. Bernal, Zaragoza, 19.

=La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La flor de oro*, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Han sido nombrados coadjutores de Torrechiva y Zucaina D. Francisco Iranzo Tebar y D. Salvador Sivera Ballester, respectivamente.

Crónica MORTUORIA

Anteayer falleció una persona muy conocida y estimada en esta ciudad: D. Manuel Cubells y Ciscar, magistrado jubilado. Pertenecía á una familia linajuda y era un ferviente católico, un funcionario integérrimo y un cumplido caballero.

Ayer por la mañana se celebró en la parroquial de San Bartolomé una solemne misa de *corpore insepulto* por el alma del finado, y á continuación fué conducido el cadáver al Campo Santo, en cuyos actos, á los que asistió numeroso y distinguido concurso, se evidenció el sentimiento general que ha producido su fallecimiento.

En el fúnebre cortejo figuraban una sección de niños del Colegio de San Vicente Ferrer, otra de ancianos de las Hermanitas de los Pobres y el clero de la parroquial mencionada. Despidieron el duelo el presidente de la Audiencia Sr. Tapia, el P. Perera, S. J.; los canónigos Sres. Sirvent y Font y el señor barón de Llaurí.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos apena á la señora doña Filomena Cubells, hermana del finado, y á los sobrinos de éste los señores barones de Llaurí y Terrateig, enviándoles nuestro mas sentido pésame.

Noticias MILITARES

Han sido designados los médicos militares Sres. Perez, Carbonell y Roméu, para que practiquen la autopsia de la cabeza humana que apareció en la playa.

=Ha sido trasladado á la comandancia de Lérida el teniente de Carabineros D. Jerónimo Saez.

=El gobernador militar Sr. Ximenez Sandoval ha solicitado licencia.

=El primer teniente de Carabineros D. Andrés Castro ha sido destinado á Alicante, y D. Enrique Castillo, de igual graduación, á esta comandancia.

TRIBUNALES

Como aclaración á lo que en nuestro número de ayer digimos respecto del juicio por Jurados celebrado ante la sección primera de esta Audiencia provincial con que ha finalizado la causa seguida contra el ex-alcalde de Enguera, por los delitos de malversación de fondos, estafa y falsedad en documento público, se nos ruega hagamos constar:

Que el entonces alcalde de Enguera, José Ramón Vera Martinez, sin dar cuenta al Ayuntamiento, vendió por 80 pesetas las existencias de palmito que á la sazón se hallaban depositadas.

El guarda de montes se apercibió de la desaparición del depósito y puso el hecho en conocimiento de la Jefatura de Montes de esta provincia, la cual lo denunció al juzgado de instrucción de dicho partido, quien incoó sumario, y comprobados los hechos, declaró procesado al alcalde, ordenándole que sin dilación consignase en la mesa del juzgado las 80 pesetas producto de la venta por el mismo realizada.

Son por tanto inexactas las manifestaciones en contrario hechas por el procesado y testigos de su parte, así como también que el Ayuntamiento de Enguera tuviese conocimiento de los hechos realizados por voluntad exclusiva de aquel alcalde, sin previo acuerdo de la corporación, y que ésta se rebelase contra su presidente, denunciándole á la Jefatura de Montes.

ESCOLARES

Han sido nombrados maestros interinos: de Peñíscola, D. Jaime Rivas; de Denia, don Francisco Peidró; de Algemesí, D. Antonio Herrera; de Bélgida, D. Jaime Alvarez; de Tibi, D. Santiago Picó, y de Planes, doña Purificación Perez.

=Mañana, el sábado y el domingo, de nueve á una de la tarde, estarán expuestos en la Academia de Bellas Artes los trabajos ejecutados durante el curso por los alumnos de los estudios superiores de pintura y escultura.

=En la Escuela Superior de Industrias se celebrarán hoy jueves los siguientes exámenes:

Segunda convocatoria de ingreso, á las tres de la tarde; á la misma hora, Geometría plana y Trigonometría, Dibujo geométrico segundo, Dibujo industrial segundo y ampliación de Matemáticas primer curso; y por segundo llamamiento, Aritmética y Algebra y Geometría del espacio y Topografía y sus prácticas.

A las tres y media, Mecánica general é industrial, y por segundo llamamiento, Geografía general é industrial y Economía y Legislación industrial.

Mañana, á las diez de la misma, se verificarán los exámenes de Conferencias tecnológicas en los talleres primer grupo y Prácticas de taller segundo grupo, en los talleres de la Maquinista Valenciana.

El mismo día, á las tres de la tarde, y en el local que ocupa la Escuela de Industrias, se verificarán las de Dibujo geométrico primero, y Física general é industrial; y por segundo llamamiento, Geometria plana y Trigonometria; Dibujo geométrico segundo, Dibujo industrial segundo, Ampliación de matemáticas primero, y á las tres y media, Mecánica general é industrial.

Notas ARTISTICAS

Promete ser un acto brillantísimo la fiesta que se celebrará el 13 del corriente en el claustro del Colegio del Patriarca en honor á Su Santidad. Para esta fiesta se ha recabado el concurso de personas meritísimas por todos conceptos.

Se leerán poesías de los Sres. P. Calasanz Rabaza, Jimenez y Trénor (D. Leopoldo). Del discurso se ha encargado el diputado á Cortes D. Manuel Senante, y también hablará el diputado provincial D. Manuel Simó en nombre de las corporaciones católicas.

La parte decorativa ha sido encargada al laureado pintor Sr. Garnelo, y la musical será por todo extremo notable, pues se cuenta con la cooperación de distinguidas damas valencianas, de músicos y de poetas competentes. Se cantará una *Loa*, letra del señor Guzmán Guallar y música del eminente maestro Giner.

El profesor Sr. García Sola ensaya á sus discípulas para cantar el coro del *Angelus*, de Massenet. Este coro será verdaderamente angelical, pues lo forman las señoritas Aguilar, Bo, Ayza, Domenech, Forcada, Miquel, Oliete, Mellado, Vallier, Perez Lúcia, Vañó, y otras que no recordamos. El solo de tenor lo cantará el Sr. Vercher, que en el último concierto del Conservatorio fué tan celebrado.

Cuanto al solo de tiple será un acontecimiento: lo cantará la señora de Gil, Amalia Puig, quien pondrá su generosa voz al servicio de este homenaje á Su Santidad. No hay que decir si la noticia ha despertado entusiasmo. Además, la distinguida señora de Gil cantará el *¡Oh Salutaris!* de la misa de Rossini.

Alonso, el tenor estimadísimo de Valencia, el profesor reputado, pondrá sus hermosas facultades al servicio de la fiesta, cantando, en unión de sus discípulas, una composición escrita al efecto por nuestro compañero el Sr. Chavarri. De esta composición podemos adelantar, tan solo, que es una *Trova* hecha sobre algunos versos de la poesía «A María Santísima», de D. Teodoro Llorente. El tema lo constituye unas notas de las campanas de la torre del Colegio. El canto es para solo de tenor, coro de voces de mujeres y coro angélico de niños. Esta obra será cantada por el Sr. Alonso y sus alumnos.

Se trata, pues, de una fiesta que promete ser solemnísima. En la secretaría de la Juventud Católica se admiten las inscripciones.

El día en la Audiencia

Suspensión

Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió ayer en la sección primera la vista del proceso instruido por el juzgado de Alcira contra José Sanchez y otros, por robo y lesiones. Defendian á los procesados los letrados D. Federico Vega y D. Francisco Lorente.

Malversación

En la sección segunda se vió una causa sobre malversación de caudales, cuyo procesado fué defendido con gran brillantez por D. Rafael Albiñana.

Sección civil

Se vió un incidente de pobreza, informando los letrados D. Ramón Campos y D. José María Carrau.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ultima sesión

A las doce y media de la tarde se reunió ayer la Corporación provincial, bajo la presidencia del Sr. Valldecabres, para celebrar la última sesión del actual periodo.

La primera parte de la sesión fué secreta, y en ella se habló de las negociaciones hechas para la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

Próximamente á la una de la tarde comenzó la sesión pública. Se leyó y aprobó el acta de la anterior é hizo uso de la palabra el Sr. Llopis Sapiña, quien manifestó que las noticias que se tenian sobre el ferrocarril de Valencia á Madrid son contradictorias, pues mientras la impresión del Sr. Canalejas es completamente optimista, las recibidas por otros conductos son todo lo contrario. Por todo ello, y á fin de que las gestiones sean más eficaces, propuso que vaya una comisión á Madrid lo antes posible.

El presidente dijo que él no tiene inconveniente en hacer lo que la Diputación acordara, porque en toda ocasión ha pospuesto sus intereses particulares á los de la provincia, pero que no le parecía oportuno hacer el viaje con precipitación, toda vez que no se conoce todavía el proyecto del ministro. «Esperemos—añadió—á resolver, que no es conveniente divorciarse del ministro, antes por el contrario, juzgo que debemos ir casi siempre de perfecto acuerdo y sobre todo no tomar ciertas actitudes sin conocimiento de causa.»

Rectificó el Sr. Llopis; habló brevemente el Sr. Simó, de acuerdo con la presidencia, y propuso que para ahorrar gastos á la Diputación vaya el alcalde con el presidente á Madrid, y á propuesta del señor marqués de Colomina quedó autorizado el Sr. Valldecabres para realizar el viaje cuando lo estime oportuno.

A continuación se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Fomento de escaso interés, y se puso á discusión la proposición relativa al personal, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa.

Habló en contra el Sr. Simó, quien dijo que no pretendía convencer á sus compañeros porque sabía que era imposible y porque siéndolo era perder el tiempo lastimosamente.

Se lamentó de que se trate de derogar el reglamento y desde luego no podía dar su voto por considerar que lo que iba á hacerse era antilegal y antirreglamentario.

El Sr. Llopis, como firmante de la proposición, defendió en términos muy laudatorios á los empleados. Rectificó el Sr. Simó, habló el señor Palafox aceptando la proposición y se aprobó esta, según la cual se acordó:

Que ascienda á la plaza de oficial 3.º, con 2.000 pesetas anuales, el auxiliar mas antiguo D. Antonio García Vega.

Que se corran las escalas de auxiliares de secretaría y contaduría, adjudicándose las vacantes que resultan á D. Salvador Esteliés Auñón, D. Antonio Cañadas Pera y D. Emilio Delmas Badenes, con 1.751 pesetas cada uño.

Que se corra la escala de escribientes por virtud de tales ascensos, y que para cubrir los destinos que resulten disponibles se nombren á los supernumerarios D. Emilio Carballo, D. Vicente Roger, D. Salvador Pardo y D. Juan Buenrostro, con 1.751 pesetas anuales.

Acto seguido se suspendió la sesión por cinco minutos. Después se procedió á la votación, que dió por resultado los nombramientos antes indicados.

El Sr. Guzmán propuso que se concedan á todos los empleados derechos pasivos; hizo suya la proposición el señor marqués de Colomina, y fué aprobada, haciéndola extensiva, por indicación del Sr. Simó, á los que ejercen en la casa servicios mecánicos.

El Sr. Rodriguez Dalmau presentó una moción proponiendo que se aumentara á tres mil la subvención de mil pesetas que la Diputación ofreció á la Sociedad valencianista *Lo Rat-Penat* para atender á los gastos de la Exposición.

Dijo que, habiendo formado parte de la comisión organizadora representando á la Corporación provincial, ha tenido ocasión de convencerse de que los gastos no podrán cubrirse, y teniendo en cuenta que los ingresos han de pasar integros á la Asociación de Caridad, pedía que se aprobara el aumento que proponía.

La Diputación acordó pasar el asunto á la Comisión provincial y se levantó la sesión.

DE CAZA

Valencia en Madrid y en Barcelona

Los periódicos anunciaron ayer que en los escaparates de la armería del Sr. Navarro se hallan expuestas dos copas de plata ganadas en el concurso de tiro de la Casa de Campo de Madrid por nuestro paisano el distinguido aficionado D. Juan José Sister.

La noticia ha causado entre los valencianos verdadera satisfacción, por dos razones: por tratarse de uno de los tiradores que mas simpatías tiene entre los profesionales, y por el orgullo regional de que uno de la tierra lleve nuestra representación á un certamen tan importante como el de Madrid, y salga victorioso.

Las copas obtenidas por Pepe Sister, son: la regalada por el campeón de España D. Félix Urcola, y la segunda, de los socios.

En ambas resultó lucha empeñadísima. Disputaban la copa Urcola casi todos los tiradores que habian aspirado al gran premio de Madrid, y poco á poco los ceros fueron eliminando escopetas, y quedó reducido el número á D. Ignacio Pidal, D. Félix Urcola y D. Juan José Sister, que llegó al palomo núm. 12 sin haber errado uno siquiera.

El vencedor fué felicitadísimo.

En las copas de los socios ocurrió algo parecido. Aspiraban á ellas mas de cincuenta tiradores, y al final ganaron: la primera el Sr. Tejero; el Sr. Sister la segunda, y el Sr. Fernandez Maqueira la tercera. Por cierto que se prolongó tanto la tirada este día, que el Sr. Sister mató los últimos cuatro palomos ya completamente de noche.

Para que se vea la importancia del triunfo obtenido por nuestro paisano, basta tener en cuenta que á estos certámenes concurren los tiradores mas notables de toda España, y que figurando entre ellos S. M. el rey, que ocupa indiscutiblemente uno de los primeros lugares, y el sevillano Sr. Camino, que es una verdadera notabilidad, no han conseguido en la Casa de Campo este año ganar ni un premio.

Hay que consignar también que solo en el marqués de Villaviciosa y en el Sr. Sister se ha dado el caso de llevarse cada uno dos copas, siendo las del primero la del Comité y la de Tarancón, y las del segundo las que dejamos mencionadas.

El Sr. Sister fué ayer obsequiado por sus compañeros de la Sociedad de los XIII, que celebra sus tiradas en la Granja Moroder, y por sus consocios del coto Santa Marta, con un espléndido banquete en el restaurant de Miramar. Con este motivo recibió el simpático cazador no pocas muestras de la sincera amistad con que se le distingue.

Entre los comensales recordamos á los Sres. Arau, Algarra (D. E.), Alegre, Bigné, Carrero, Lopez (D. V. y D. E.), Moróder, Navarro (D. V. y D. José María), Olmos, Paris, Pallarés, Gil, García Soucase, Claver, Santonja, Sister (D. P.), Samper y Bonell.

A las muchas felicitaciones recibidas una el amigo la mía, que aunque no me hallara presente en dicho acto, ya sabe que me cuenta entre sus mas fervientes admiradores.

El Sr. Sister salió anoche para Barcelona, acompañado de D. José Olmos, con objeto de tomar parte en las tiradas extraordinarias que comenzarán hoy en el Tiro de Pichón de Miramar.

Y ya que al Sr. Olmos he nombrado, no quiero terminar esta crónica sin decir algo de él.

El Sr. Olmos, que por primera vez estuvo este año en la Casa de Campo, casi resultó el héroe de las tiradas, pues al disputarse el campeonato de España, llegó al palomo número 14 sin haber hecho un solo cero, con gran asombro de todos los presentes, incluso del rey, que se acercó varias veces á felicitarle.

Detrás del Sr. Olmos, con un cero, iban los Sres. Ochoa, Camino, Urcola, Burés y marqués de la Scala; pues el primero, emocionado con tanta felicitación, marró el palomo 15, y aunque acertó el 16, volvió á hacer dos ceros mas consecutivos.

De haber conservado la serenidad, cosa mas difícil de lo que algunos creen, sería hoy el campeón de los cazadores españoles un valenciano, y hubiera ganado sin competidores, puesto que nadie, como él, habia matado catorce pájaros seguidos.

Así y todo bien merece que se felicite con entusiasmo á quien tan brillantemente se dió á conocer en la Real Asociación de Madrid.

Solo me resta desear á los Sres. Sister y Olmos que regresen de Barcelona también victoriosos.

* * *

El programa de las tiradas de Barcelona es el siguiente:

Hoy día 4 se disputará el premio de S. M. el rey, para el que deberá tirarse á ocho pichones. El día 5 se hará la tirada para el premio de S. A. R. la infanta doña Isabel, que será á siete pichones. El premio de S. A. R. el infante D. Carlos se disputará el día 6, y será á siete pichones, como el anterior. Los días 8 y 9 se efectuará la tirada para el campeonato de Barcelona, premio 4.000 pesetas, la cual consistirá en veinte pichones, siete el día 8 y trece el día 9. En esta tirada se efectuará la rifa y subasta de escopetas, como se hizo en el concurso del año anterior. La «Copa Marianao» se disputará el día 10, tirándose sobre siete pichones. El día 11 tendrá efecto la tirada para obtener el premio del Círculo del Liceo, tirándose á siete pichones. Dos premios se adjudicarán el día 13: el de los Sres. Conde, Puerto y Compañía, á cuatro pichones, y el de D. Juan Ponsa, á dos carambolas. Para el gran premio de Barcelona, de 7.000 pesetas, se ha señalado el día 14, celebrándose en este día, como en el del campeonato, la rifa y subasta de escopetas. La tirada para este premio se ha señalado en doce pichones. El día 15 se efectuará la tirada para el premio regalos á las señoritas y de beneficencia, y el 17 se disputará la «Copa Codina», tirada á veinte pichones. El último día, tendrán efecto dos tiradas: la primera para obtener el premio del Sr. Valentí, y la segunda será de «Consolación», en la que podrán tomar parte los que no hayan obtenido premios en las anteriores tiradas.

Todos los días, una hora antes de darse principio al tiro, se celebrará el de prueba, que no es obligatorio para los tiradoras. Según el número de pichones de que consta la tirada, excluyen uno, dos ó tres ceros; pero con derecho á igualar.

J. P.

NUEVA FABRICA DE ELECTRICIDAD
- - - - - de la Electro Hidráulica del Turia
Suministro de luz y fuerza en condiciones ventajosas.
Oficinas: Trinquete de Caballeros, 20, frente al buzón del Correo

GÓMEZ FERRER
Paqueteria y merceria.—SAN VICENTE, 53, junto a casa Pampló
Se han recibido los surtidos más completos en merceria y toda clase de aplicaciones para trajes de señora, de alta novedad.
Completos surtidos en paquetería.--*Precios limitados*

Circulos y Sociedades

La Juventud Carlista Valenciana, de acuerdo con las de Nules, Burriana y Villarreal está organizando mitins en dichas poblaciones para los dias 28 y 29 del actual.

Crónica de SUCESOS

Por el Depósito judicial desfilaron ayer mañana infinidad de personas para ver si reconocían el cadáver encontrado anteanoche junto á las alameditas de Serranos. Nadie conoció á la víctima, hasta que cerca de mediodía se presentó una mujer llevando una niña de pocos años, y al hallarse frente al cadáver comenzó á dar desgarradores gritos. La escena de dolor que se desarrolló no es para descrita.

Aquella mujer y aquella niña eran la esposa y la hija del muerto, y súpose entonces que éste se llamaba Basilio Ventura Moscardó, de 33 años, y de oficio hornero.

La desconsolada mujer fué trasladada al juzgado, en donde manifestó que ignoraba quién pudiera ser el asesino de su esposo, pero que sospechaba que fuese un compañero de oficio con el que hace pocas noches tuvo una acalorada cuestión en la casa social de los obreros horneros. Añadió que del supuesto asesino solo sabe que habla en castellano.

—

Nada nuevo hay que añadir á la crónica referente á la misteriosa fuga de los *Moscas*. Todo sigue igual. El juzgado continúa sus tareas y la Policía redobla sus pesquisas, peró nada se sabe del paradero de los fugados, los cuales, según un colega de la noche, deben de hallarse en Valencia.

El juzgado ha pedido á la autoridad militar la comparecencia, como testigos, del oficial y los soldados que prestaban servicio de guardia el dia de autos en la Cárcel-Modelo.

Para aclarar cuanto se ha dicho acerca de haber sido entregadas dos guerreras de uniforme á dos empleados de la cárcel, fué llamado á declarar el sastre que las hizo y corredor que intervino, dando el juzgado orden telefónica á la carcel que los empleados Martinez Carrasco y Roble que se las encargaron, estuvieran allí cuando el juzgado fuera.

—

Ayer tarde practicaron dos médicos militares la autopsia á los restos humanos encontrados en la playa de Nazaret, de cuyo suceso dábamos ayer cuenta.

Presenció la autopsia, como juez, el alferez de navío Sr. Caruana, que hizo comparecer á las familias de los pescadores que perecieron en el naufragio de la barca pesquera «Norma», por ver si podían identificar dichos restos. También ha pedido antecedentes sobre el particular al juez municipal de Albuixech.

—

El dueño de una peluquería que existe en la calle de Guillem de Castro, junto á las Torres de Cuarte, se hallaba ayer mañana leyendo tranquilamente el periódico, y sin mediar palabra fué agredido alevosamente por un individuo llamado Julián Jiménez, dependiente suyo, quien con una navaja de afeitar le causó una herida en el cuello.

Suponiendo, sin duda, que le había causado la muerte, el agresor se dió á la fuga; pero el herido salió tras él armado de un revolver, persiguiéndole hasta la calle de Cuarte, en donde fué el Jiménez detenido por una pareja de la Guardia civil, que le condujo al juzgado, donde declaró que su propósito no era herir á su principal, sino á un compañero suyo con quien le había confundido.

El herido, que es hermano de otro barbero que fué hace algún tiempo muerto en la calle de Borrull, ingresó en el Hospital, donde se halla relativamente bien.

—

Anoche en el Grao, y en Valencia en la calle de Jerusalén, núm. 19, casi á la misma hora, dos hijos agredieron á sus respectivos padres, resultando herido el del primero é ileso el del segundo, á pesar de los tres disparos que le hizo.

En el suceso del Grao no hemos podido averiguar las causas: en el de la calle de Jerusalén, lo motivó el carácter díscolo del agresor.

DESDE CASTELLÓN

Visita pastoral.—Visita de inspección.—Reunión en el Circulo Mercantil.—Adhesión á un Congreso.—Una riña.

2 junio de 1908.

El señor obispo de Tortosa, Dr. D. Pedro Rocamora, ha terminado su visita pastoral por los pueblos del Maestrazgo, y á causa del penoso viaje y de los bruscos cambios de temperatura experimentados en aquella región, se ha resentido bastante su salud.

Muy en breve, un arquitecto del ministerio de Instrucción pública girará una visita al nuevo edificio de escuelas levantado en Segorbe.

Esta noche se celebrará en el Círculo Mercantil é Industrial una reunión para tratar de la organización de las fiestas de julio próximo. El comercio tiene el decidido propósito de dar gran impulso á los trabajos que hasta la fecha lleva realizados en pró de dicho proyecto.

La Cámara de Comercio de ésta se ha adherido al Congreso Nacional Económico que se proyecta celebrar durante la segunda quincena del corriente mes en Zaragoza, y al efecto designará su representante para que concurra á dicho Congreso.

En Almazora cuestionaron Bautista Aparici Vilar y José Comín Mingol.

Este último disparó sobre su compañero un arma de fuego, cuyo proyectil le produjo una grave herida.

Diario de Avisos

El dia 15 del corriente se verificará el 9.º sorteo para la amortización de 50 obligaciones del empréstito municipal. Presidirá el acto el teniente de alcalde D. Antonio Cortina.

Asimismo se ha remitido á la Dirección general de Administración local el anuncio para que señale dia para la subasta de 2.000 obligaciones del empréstito.

El Sr. Cardona ha hecho entrega al alcalde de una preciosa colección de vistas tomadas del acto de la inauguración de la Exposición de Arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat*.

La alcaldía ha dispuesto se proceda al cobro del arbitrio establecido en presupuestos por ocupación del Almudín, por haber terminado el litigio entre el Ayuntamiento y los poseedores del edificio.

Callicida Piza Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'30.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.
Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costa, San Vicente.

Ferrocarril CENTRAL DE ARAGON
Exposición y festejos en Zaragoza
Tren especial directo á ZARAGOZA
A precios muy reducidos
sin transbordo en Calatayud
No admitiéndose más de 1.000 viajeros en dicho tren, se recomienda á los interesados pasen á recoger sus billetes con anticipación, lo que pueden efectuar desde el dia 4.
SALIDA de Valencia el dia 6 de junio, á las 5'25 para REGRESAR el dia 9, á las 16'23.
PRECIOS DE IDA Y VUELTA
1.ª clase, ptas. 43; 2.ª, ptas. 32
3.ª, ptas. 19
Para más detalles en el cartel

¡¡PROCEDENTES DE UNA QUIEBRA!!
Se liquida una gran cantidad de relojes á precios baratísimos y con buena máquina.
Relojería de ARMENGOD, Zaragoza, 26
Esta casa se ha encargado de realizar dichas existencias.

JOVEN ABOGADO
con referencias inmejorables y garantía sólida, desea administración, cargo de confianza, etc.—Dirigirse: Lista de Correos, J. M., cédula 9.593.

El asma de verano
Cada año en la segunda quincena de mayo y durante unos dos meses, el asma de verano aparece. Los primeros síntomas son: el coriza, picazones en los ojos, estornudos repetidos y al fin aparece la dificultad en la respiración, los bronquios se obstruyen y se declaran verdaderos accesos de asma. El mejor remedio en esta crisis son los polvos «Louis Legras».
Depósito en Valencia: García Zaonero, San Vicente, 121.

SENOS
desarollados, reconstituidos,
hermoseados, fortificados
en dos meses con las
Pilules Orientales
del Dr RATIÉ
El único producto que asegura el desarollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud
Aprobadas por celebridades médicas.
Un frasco se remite por correo enviando 7.50 pesetas en libranzas ó sellos á Gabriam y C.ª, Puerta ferrisa, 18, Barcelona. De venta en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal 2.
En Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

PÉRDIDA
Se suplica á la persona que se haya encontrado un imperdible de niño bebé, de oro, con una medallita, que se perdió el lunes por la tarde en la Alameda, se sirva entregarlo en la calle Comedias, letra A, y se le gratificará.

Se vende ó alquila
magnífico salto de agua con edificio propio para cualquier industria, en Calamocha, pueblo situado en la línea del ferrocarril Central de Aragón.
Dirigirse á su propietario Genaro Lucía, que habita en dicho pueblo.

VILLAVIEJA
BAÑOS DE SANTA BÁRBARA.—Este balneario continúa á cargo de su antiguo dueño D. Cayetano Blat, y ofrece sus esmerados servicios á sus clientes.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Francisco Caracciolo, fundador; y Santa Saturnina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la octava de la Ascensión, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Francisco Caracciolo.

Santos de mañana.—San Bonifacio, obispo y mártir; y Santa Valeria, mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Adoración nocturna.—Turno de San Ignacio.

Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Cultos

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa so-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

lemne, con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las 3'30, vísperas y completas con música y reserva.

=En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús

En San Andrés, á las siete misa de Comunión y ejercicio; y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio del septenario, con sermón.

=En San Martín, á las siete misa de Comunión; á las once misa y ejercicio; y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio segundo del triduo, con sermón por el P. Perera.

=En San Estéban, á las siete misa de Comunión; á las siete y media misa rezada y ejercicio; y por la tarde, á las seis, el ejercicio del segundo día de triduo, con sermón por el P. José Gironés.

=En San Agustín, á las siete misa de Comunión y ejercicio.

=En San Bartolomé, á las siete y media misa y ejercicio.

=En el Salvador, á las ocho misa y ejercicio.

=En Santo Domingo, á las siete y media misa y ejercicio.

=En el Milagro, á las once el ejercicio.

=En el Pilar, á las seis misa y ejercicio.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes en el real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. ALFREDO MIQUEL Y MIQUEL

que falleció el 5 de junio de 1906

Sus hermanos, hermano político y sobrinos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á algunos de dichos actos religiosos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER.—A las cuatro de la tarde.—La sabateta.—El nuevo alcalde.—La Pilarica.—La corona de Aragó ó una sógra endemoniá.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones

Novelda, 30 mayo.—Vino claro, el cántaro de once y medio litros, 1'15 pesetas; vino tinto, el cántaro de íd., á 1'65; aceite, la arroba de ocho kilos, 8; algarrobas, la arroba, 1'75; almendras en cáscara Planeta, el cahiz, 50; íd. en pepita, la arroba, 30; trigo, el cahiz, 60; maiz, 41; cebada, el cahiz, 26; avena, 20; alfalfa seca, la arroba, 1; habas secas ordinarias, 4; íd. superiores, 8; íd. simiente, la varchilla, 15.

Viver, 3 junio.—Vino, el cántaro, 1 peseta; patatas nuevas, la arroba, 1'50; aceite, 12'50; maíz amarillo, la varchilla, 2'75; íd. blanco, 2'50; alubias pinet, 5; íd gateadas, 3'50; cebada, 2'25; lana, la arroba, 15'50.

Hay muchas existencias de vino, y escasea la demanda.

El Puerto

Día 3 de junio.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el cielo cubierto; lluvia; viento al NE.; la mar con marejada.

Barómetro, 758'51. Termómetro: máxima, 21'20; mínima, 10'00.

Sol, 22'00; Humedad, 70'00; Dirección del viento, NE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Andalucía, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Torre del Oro, de Sevilla y escalas, con cargo general.=Vapor Cid, de Alicante, de tránsito.=Vapor Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Ino, de Leith, con sulfato amoníaco.

Salidos: Vapor Andalucía, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Torre del Oro, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cid, para Londres y escalas, de tránsito y fruta.=Vapor Vicente Sanz, para Cullera, de tránsito y fruta.=Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.=Vapor Kathinka, para Pomaron, en lastre.

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 3 de junio de 1908:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 83 80 o.
Id. id. cantidades pequeñas: 85'25 o.
Deuda amortizable al 5 por 100: 100'50 y 100'60 o.
Id. id. cantidades pequeñas: 100'65, 100'70, 100 75 y 100'90 o.
Obligaciones municips., 6.ª emisión: 102-50 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 106 00 d.
Id. id. Puertos: 108-75 d.
Id. id. Cárceles. A: 106-25 d.
Id. id. Cárceles. B: 106-25 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 106-50 o.

ACCIONES

Banco de España: 456-00 d.
Compañía Arrendataria de Tabacos: 402-00 d.
Sociedad Valenciana Electricidad, B: 97 00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad general Azucarera: 103-00 d.
Sociedad Valenci.ª Tranvías. A. B: 000-00 o.
Id., id., id., C, D, E, F y G: 102 50 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100 00 d.
El síndico-presidente, *Tomás Dasí.*

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 14 00.
8 días vista, comercial: 12-20 á 13-00.
Londres.—Cheque de banquero: 28 65
8 días vista, comercial: 28-20 á 28 40.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 3 á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	83-50
Deuda amortizable al 5 por 100	00-00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00-00
F.-C. del Norte de España (acciones)	71 65
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	91-15
F.-C. de Orense (acciones)	27 40
Cambios s/. París, á la vista	13-75
Cambios s/. Londres, á la vista	28-60
París: 4 por 100 exterior	96-30

Servicio particular

París 3, á las 15

4 por 100 exter.	96-30	Rio Tinto	1609 00
3 por 100 francés	95-40	F.-C. Norte	391-00
4 por 100 interior	78-80	F.-C. Zaragoza	403 00
5 por 100 ruso	98-80		

Madrid 3, á las 15.

4 por 100 interior	83 10	Tabacaleras	402-50
4 por 100 int. fin.	83-42	París: Exterior	96-47
Amortizable	100-60	Francos	13-55
Banco de España	455 00	Libras	28-54

Madrid 3 á las 18.

4 por 100 interior 83-37

Barcelona 3, á las 18.

Interior	83-45	Nortes	71-65
Alicantes	96-15	París	96-30

Cotización oficial

Madrid 3, á las 18-15.

En el corro se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior: á 83 35.
Los francos: á 13-60.
Las libras: á 28-50.
Las obligaciones del empréstito: á 100-60.
París: á 96-30.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 3, á las 6'30 tarde.

El terrorismo

Dícese que la discusión del proyecto sobre la represión del terrorismo se aplazará en el Congreso hasta que termine la interpelación sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones, que iniciarán el día 10 el Sr. Salvatella y otros oradores republicanos.

Las indemnizaciones

Dicen de Tanger que han llegado los delegados ingleses, franceses y españoles para tratar de la cuestión de las indemnizaciones de los súbditos extranjeros por los perjuicios sufridos por el saqueo y bombardeo de Casablanca.

La «Gaceta»

Inserta, como anticipé ayer á ustedes, los decretos levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona. La firma conocida. Una real orden fijando los temas que han de servir para la redacción de Memorias técnicas á los maestros de Escuelas Normales. Otra autorizando la realización por subasta de las obras de reparación en el kilómetro 456 de la carretera de Madrid á Cadiz.

La tormenta de Torrijos

El ministro de Fomento, Sr. Gonzalez Besada, ha recibido un telegrama del ingeniero agrónomo que fué á Torrijos, con la misión de inspeccionar los daños causados por la tormenta. Dice en dicho despacho, confirmando las impresiones particulares, que los daños son de gran consideración, pues han quedado arrasadas todas las cosechas pendientes.

La inamovilidad

El viernes publicará la *Gaceta* la ley sancionada concediendo la inamovilidad á los empleados en el ministerio de Fomento.

Casas para obreros

El Sr. Maura ha despachado esta mañana con el rey y le ha puesto á la firma el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de construcción de casas para obreros. El mencionado proyecto se leerá hoy en el Senado.

A Barcelona

Mañana marchará á Barcelona el ministro de Gracia y Justicia.

El yerno del ministro

La reunión del tribunal de honor formado para examinar la conducta del hijo político del Sr. Ferrandiz, Sr. Espinosa, duró ocho horas. El tribunal acordó, según parece, después de oir al interesado, proponer su separación del cuerpo de la Armada.

De Fomento

En virtud de órdenes del ministro de Fomento, la dirección general de Agricultura ha publicado una Memoria de las subvenciones concedidas para premios para el fomento agrícola, que puede considerarse como un avance para la estadística de la Sociedad Agrícola Española. Esta Memoria se reparte gratis á las entidades y corporaciones interesadas, y pueden obtenerla también los particulares con sólo pedirla al ministerio. Como las noticias que se contienen en la Memoria son de gran importancia para agricultores y ganaderos, creemos útiles los datos que dejamos consignados.

De Guerra

El señor marqués de Estella ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Ultramar al intendente de ejército D. Emilio Díez. Ascendiendo á intendente de división á D. Ismael Pérez Casanova. El ministro de la Guerra ha dictado una real orden circular disponiendo que en los espectáculos que se celebren en locales abiertos ó cerrados, en los que los espectadores no tengan la obligación de descubrirse, no lo hagan tampoco los individuos y clases de tropa. Estos se limitarán á levantarse y á saludar militarmente cuando en el local penetre algún jefe ú oficial. También ha dictado una real orden el marqués de Estella disponiendo que el parque regional de Artillería de Madrid facilite 400 espadas y sables modelo «Puerto Seguro» para que los ensayen los regimientos de caballería.

De Bilbao

Bilbao.—Con objeto de vigorizar la industria minera, acabando con la crisis que deja sentir sus funestos efectos sobre la comarca, han marchado á Nueva-York el opulento capitalista D. Horacio Echevarrieta y el ingeniero-jefe de las minas D. Ladislao Perera. Durante la permanencia de estos señores en Nueva-York estudiarán la implantación de un negocio importantísimo, que los que lo conocen lo creen base segura del futuro bienestar de la capital.

=El domingo próximo la juventud carlista realizará una jira á Somorrostro. En el campo oirá misa de campaña. Por la tarde habrá mitin, en el que hablará el Sr. Llorens y se leerá una carta de D. Carlos.

Del Ferrol

Ferrol.—Siguen llegando ingenieros de casas extranjeras con objeto de tomar parte en la subasta para la construcción de la nueva Armada. Los últimos que han llegado son los ingenieros de la casa George Chandier (la que construyó el «Pelayo»), y se han proporcionado planos y noticias relativas al número de obreros que trabaja en los arsenales, jornales que ganan y número de horas que trabajan.

La filoxera

Alicante.—Ha invadido los viñedos de la comarca la plaga de la filoxera. Los agricultores están alarmadísimos.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Los infantes D. Fernando y doña María Teresa llegarán el viernes próximo por la noche, en el tren rápido de Madrid. Descenderán del tren en el apeadero de Gracia, donde serán recibidos por las autoridades y personalidades distinguidas. Les tributará honores una compañía de infantería con bandera y música. Una sección de caballería dará la escolta á SS. AA. hasta el palacio del señor marqués de Comillas, donde se hospedarán, y en dicho edificio montará la guardia. El sábado asistirán los infantes al *Te-Deum* que se cantará en la Catedral y el domingo visitarán Igualada. También visitarán el Bruch y Manresa.

=Circula el rumor de que el Sr. Junoy renuncia al acta de diputado por este distrito, ignorándose el motivo en que pueda fundamentar su determinación.

=Han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente un joven y su amante, á quienes se les han ocupado billetes falsos de diferentes cantidades, bustos y tamaños. Han ingresado en la carcel por disposición judicial.

=Se ha verificado el entierro del Sr. Comas y Masferrer. Como predije, ha resultado una imponente manifestación de duelo. En una carroza tirada por ocho caballos ha sido colocado el féretro. Presidían el duelo las autoridades. En varios carruajes se habían colocado gran número de coronas. En el cortejo fúnebre figuraban políticos y periodistas y gran gentío. Los casinos del partido han aparecido hoy enlutados. Nadie quiere heredar la jefatura, y es casi seguro que se nombrará un Directorio.

De la NOCHE

Madrid 3, á las 10'50 noche.

Visitas de inspección

Mañana por la noche marchará á esa el director general de Penales, con objeto de hacer una detenida visita á la Carcel Modelo y examinar las obras que deben realizarse para que ofrezca todas las condiciones de seguridad que hoy le faltan, y que se han puesto de manifiesto con motivo de la fuga de los presos Antonio y Gabriel Fernandez, alias *Moscas*.

Acompañan en este viaje al director general el arquitecto del cuerpo de Penales señor Aranguren y el inspector Sr. Cardo.

El director general permanecerá en Valencia hasta el lunes próximo, pues desea conocer minuciosamente las condiciones que reune esa Carcel, y de las que tanto se ha hablado con motivo de la fuga de los hermanos *Moscas*.

El lunes por la mañana marchará en el tren expreso á Barcelona, con objeto de inaugurar la Cárcel Modelo de dicha capital, trasladándose después al Castillo de Figueras y luego al castillo de Tarragona para ver en la forma en que se han realizado las obras acordadas por la Dirección de Penales.

Final de la sesión del Congreso

Continúa la interpelación del Sr. Romero, acerca de los incidentes de Casablanca.

Después de hacer uso de la palabra el Sr. Morote, quien pronunció un extenso discurso, interviene el Sr. Soriano, quien afirmó que la situación de los españoles en Casablanca es insostenible, á causa de la conducta que observa el ejército irregular francés.

El ministro de Estado le contestó que había tomado ya las oportunas medidas para que los súbditos españoles sean respetados como es debido.

El Sr. Villanueva interviene en el debate y acusa al gobierno de lo que ocurre y de la desairada situación en que se hallan los españoles en la Agelia.

Rectificaron brevemente los Sres. Morote y Romero y se suspendió este debate, continuando el de la Administración local.

Se aprobaron varias enmiendas hasta el art. 146, y se levantó la sesión.

Final de la sesión del Senado

Continúa el debate sobre la reforma de la ley hipotecaria.

Al conde de Romanones, que consume el cuarto turno, le contesta el Sr. Sanchez Guzmán, quien dice que dicha ley es beneficiosa para la movilización y desarrollo de la riqueza pública.

El ministro de Gracia y Justicia resume los discursos explicando detenidamente el alcance del proyecto, pronunciando un hermoso discurso.

Se aprueba luego la totalidad del proyecto.

Comienza la discusión del articulado. La comisión retira el 1.º para reformarlo, y se levanta la sesión.

Lo del terrorismo

A última hora de la tarde se ha comentado mucho y se han hecho sabrosos comentarios que la comisión que entiende en el proyecto sobre el terrorismo hubiese suspendido la emisión del dictamen.

Los ministeriales explicaban el caso diciendo que esta suspensión obedecía á que el Sr. Maura en la sesión de mañana recogerá las alusiones que se le han dirigido y explicará la conducta del gobierno, justificando el referido proyecto.

De paso contestará á los cargos que se le han hecho en la prensa y en los últimos mitins.

Tribunal de honor

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Marina el tribunal de honor que había de juzgar al capitán de navío Sr. Espinosa, hijo político del ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

El Sr. Espinosa pronunció un discurso en su defensa que duró mas de tres horas.

Por 39 votos contra uno falló el tribunal que debía ser baja en el cuerpo el Sr. Espinosa.

Con arreglo á la ley, dicho fallo se le comunicará inmediatamente á su jefe superior Sr. Viniegra.

Se cree que antes que éste reciba el fallo, el Sr. Espinosa pedirá la baja en el cuerpo.

Equivocación

En el tren correo de Valencia llegó hoy á Madrid, conducido por la Guardia civil, el individuo sospechoso detenido en Aranjuez y que se creía que era Juan Herrero, el presunto autor del robo y asesinato de Filomena Meliá.

Reconocido y sujeto á un largo interrogatorio fué puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

De viaje

En el rápido de mañana marcharán á Zaragoza la infanta doña María Teresa, su esposo D. Fernando y su hijo el infante don Luis, quienes van con objeto de visitar la Virgen del Pilar.

Los infantes se hospedarán en el Palacio Arzobispal. Por la noche habrá banquete de gala en dicho Palacio.

El viernes, después de la misa en la capilla del Pilar, marcharán en tren especial á Barcelona.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 4, á las 2'15 madrugada.

El dictamen sobre el terrorismo aplazado

A las seis y cuarto terminó la sesión de la comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de ley sobre el terrorismo. Al salir de ella afirmó el Sr. Bergamin que había suspendido indefinidamente la labor de la comisión y aplazado el dictamen, considerando que era lo mas prudente esperar los resultados del levantamiento de la suspensión de garantías decretada tiempo atrás para Barcelona y Gerona, y no comprometer la tranquilidad que al presente gozan aquellas provincias con ninguna ley de excepción.

El Sr. Canals corroboró las palabras del presidente de la comisión, y añadió:

«De todos modos, el proyecto no podría discutirse por ahora. El tiempo se necesita para despachar el de Administración local. En su consecuencia, hemos aplazado el dictamen.»

Como es de suponer, esta determinación constituyó la nota del día. Sobre ella giraron todos los comentarios. El revuelo que produjo fué grandísimo. El Congreso se se vió muy animado hasta altas horas de la noche; durante algunas la concurrencia fué extraordinaria.

Comentábase de muy diferentes maneras la resolución de la comisión y la actitud del Gobierno que ella supone. La mayoría de los comentaristas estimábanlo como un cambio de frente realizado por el Sr. Maura, después del cual, sólo la crisis era razonable. No faltó quien afirmase que esperaba llamara el rey de un momento á otro al Sr. Moret.

Poco nos hemos de esforzar, para, aclarando las cosas, dejarlas en su punto, y demostrar que en la actitud del gobierno no ha habido cambio ninguno. Hablando anoche con un ministro, nos dijo:

—En el mes de enero se presentó este proyecto de ley de represión del terrorismo. Las circunstancias en que se elaboró eran completamente distintas de las actuales. Languidecía bajo la repetición incesante de un crimen social inaudito, una capital, y esta consideración inclinó al gobierno á adoptar medidas enérgicas, radicales. El proyecto, como nacido en una época de inquietudes, de alarma, de pánico, en que la mayor impunidad encubría á los autores de hechos tan lamentados, venía á acorrer como mejor se pensó, á esta indefensión.

Pero ahora han cambiado las circunstancias y desaparecido los motivos que aconsejaron la presentación del aludido proyecto de ley. Por ventura, la paz y la tranquilidad, iniciadas á raiz de un fallo judicial que recogió las aspiraciones de la opinión toda, hacen innecesaria cualquier medida de represión excepcional. Ayer se levantó la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona, y lo que se debe hacer ahora es esperar el resultado que esta vuelta á la normalidad dé.

Se ha dicho que el no dar la comisión dictamen, es una derrota para el gobierno y que supone la retirada, por el mismo, del proyecto. No es cierto ni una ni otra afirmación. La comisión, lo que ha hecho, es reservarse de dar dictamen, pero el proyecto será aprobado cuando se quiera.

Bien demostrado tiene el gobierno no haber sentido prisas en la aprobación de este proyecto. Después de ser ámpliamente discutido en el Senado, al pasar al Congreso abrióse sobre aquél una información. Los enemigos del proyecto, en su oposición, han pasado los límites hasta de la conveniencia: como caballo desbocado pasó aquélla, y mientras, nosotros, en el árbol, merendábamos tranquilamente.

Conviene hacer constar que el gobierno, en 48 horas, tiene el proyecto aprobado.

Terminada la sesión del Congreso, algunos periodistas interrogaron al Sr. Maura.

—Señor presidente, ¿con que nos han dicho que el proyecto sobre el terrorismo va á ser retirado.—Y el Sr. Maura, por toda contestación soltó una estrepitosa carcajada...

Baile

En el palacio de la señora viuda de Iturbe se celebró anoche un brillantísimo baile, al que asistió la familia real.

Asesino y suicida

En el pueblo de Arrevamolina un sugeto llamado Juan Jimenez García mató á pedradas á su convecino Jesús García. Como le persiguió la Guardia civil, se arrojó, para evitar ser capturado, á una acequia donde se ahogó.

Reforma del Código de Comercio

La comisión de senadores encargada de dictaminar en el proyecto de ley reformando el art. 157 del Código de Comercio, lo dictó ayer favorable al mismo.

El Sr. Espinosa

Se afirmaba anoche que el teniente de navío Sr. Espinosa pedirá la separación del cuerpo antes de que se firme el fallo del tribunal de honor.

Huelga.—Crimen

En Barcelona se han declarado en huelga los obreros carreteros.

=En Epila (Zaragoza) ha sido hallado el cadaver del pastor Alejo Valero, que presentaba heridas de arma de fuego, palos y pedradas.

El P. Vicent

En Santiago dió ayer la primera de las conferencias sociológicas anunciadas el Padre Vicent, disertando sobre las Cajas de Ahorros y Rurales. Para escucharlas se han inscrito muchos sacerdotes.

Los sucesos de Casablanca

Se han recibido nuevos despachos dando detalles de los últimos sucesos ocurridos en Casablanca entre franceses y españoles.

Según los referidos despachos, la verdadera causa del conflicto fué la animosidad que tienen los franceses contra los españoles. El suceso último ocurrió como sigue:

Un soldado argelino dió una cuchillada á un policía español. A los gritos acudieron franceses y españoles, los primeros en número de unos cien y veinte los segundos, entablándose entre ambos bandos formidable lucha. Los combatientes se atacaban á palos y pedradas, y algunos se agredian también con cuchillos.

En auxilio de los españoles acudieron varios moros y se recrudeció la lucha, que llegó á ser verdaderamente terrible.

Varios oficiales trataron de restablecer el orden, pero los soldados, enardecidos, continuaban atacándose sin hacerles caso.

Los españoles tuvieron las siguientes bajas: un tirador del Riff y un soldado de Administración militar. Las de los franceses se ignoran, pero su número es mayor que el de los nuestros.

El suceso ocurrió en el barrio Moruno. El jefe de la guardia que vigila la Puerta de Marrakesh ordenó que fuese cerrada ésta, prohibiendo por ella el paso á los soldados españoles.

Al día siguiente fué herido mortalmente de una puñalada un tirador argelino por un policía español.

La situación es cada vez mas grave, y para las tropas españolas va siendo la situación insostenible por la actitud agresiva de los franceses.

Los oficiales recorren constantemente la población y visitan todos los establecimientos públicos, á fin de evitar los escándalos que los soldados franceses promueven.

Témese que ocurran todavía sucesos mas graves cuando regrese la columna del general D'Amade, que la forman 10.000 hombres, y que pasará en Casablanca el verano.

Junoy se retira.—El proceso Rull

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias:

Asegúrase que el Sr. Junoy ha visitado al Sr. Salmerón para comunicarle que está resuelto á renunciar al acta de diputado, fundándose en motivos que se desconocen, aunque se creen que son recientes disgustos de caracter político.

=Vuelve á hablarse nuevamente del proceso Rull, á causa de una carta que ha publicado el defensor de Juan, en la que afirma, entre otras cosas, que el *Lampista* existe y no es por tanto un personaje imaginario como se supuso. Dicha carta no ha producido en la opinión el efecto que indudablemente se buscaba, porque el público ve este asunto con indiferencia.

Contra el terrorismo

En once locales distintos se celebraron anoche reuniones para protestar del proyecto contra el terrorismo. Hicieron uso de la palabra muchos oradores, y es de imaginar las cosas que dirían en sus fogosos discursos.

El orden fué completo.

Consejo de guerra

Dicen de la Coruña que ayer se celebró en dicha capital un Consejo de guerra contra el soldado Manuel Mosquera, procesado por haber dado muerte á su novia, á quien dió once puñaladas.

El procesado ha sido condenado á la pena de cadena perpétua.

Los Presupuestos

La comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió ayer informando favorablemente la comisión de un crédito de pesetas 125.000, y ampliando otro de 75.000 del presupuesto de Estado para dar impulso á determinados aspectos de nuestra gestión en Marruecos, y para aumentar el sueldo á los tiradores del Riff.

El Sr. Dato

El presidente del Congreso, Sr. Dato, sigue mejorando rápidamente, hasta el punto que ayer pudo salir de casa y paseó un buen rato. Dentro de ocho ó diez días se marchará al campo, en donde permanecerá una corta temporada antes de marcharse al extranjero.

Informaciones

La comisión general de Presupuestos del Congreso ha acordado abrir una información escrita que durará hasta el 15 del corriente, y otra oral, durante los días 11, 12 y 13, sobre el Presupuesto, ampliando del impuesto de Utilidades y Riqueza mobiliaria.

Mendaro.

=64=

La Gitana

por X. de Montepin

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

IX

Sorprendido el marqués al recibir una carta de Carmen dándole cita para aquella misma noche, cuando no debian verse sino dos dias después, al examinarla comprendió que algo grave ocurría entre el matrimonio Levaillant, y encargó á Morales dijese á Carmen que desde las doce la esperaría.

Morales se ocupó en preparar el tósigo solicitado por Carmen.

Esta, mientras tanto, se ocupaba con la mayor actividad de los preparativos de marcha.

Olivier, un momento antes de la hora de comer, pasó á la habitación de su esposa, y ésta le recibió como siempre, como si nada hubiese pasado entre ellos.

Morales, después de comer, entregó á su hermana el veneno, no sin hacer á ésta mil reflexiones. También le dijo que el marqués la esperaría.

—¿Este veneno mata de pronto?—preguntó Carmen.

—No, á las dos horas de tomarle.

—¿Qué efectos produce después de beberle?

—Durante la primera hora, nada; después proporciona un sueño dulce y tranquilo, del cual se pasa á la eternidad.

—¿Cómo se puede tomar y qué cantidad?

—Todo lo que contiene ese frasco, y solo ó mezclado con vino.

—¿Estás seguro que esa cantidad bastará, aunque sea para matar á un hombre?

—Sí—contestó Morales mirando con sorpresa á su hermana.

Y enseguida añadió:

—¡Ah! ¡Tonto de mí! ¡Idiota, tres veces idiota! ¡Cómo te has estado burlando de mí! ¡Ahora lo comprendo!

—¿Qué comprendes?

—Que ni un segundo has pensado en morir; el veneno no es para tí y sí para tu marido. Eso me parece más razonable. ¡Bueno, hermanita! Olivier no tiene á nadie que le herede; es demasiado joven para haber hecho testamento. Eres su heredera legal, y no son dos, sino catorce los millones que tenemos en perspectiva; y si no te tiembla la mano...

—La mano será firme como la voluntad. No deseo la muerte de Olivier. Jorge pronunciará esta noche su sentencia; y si éste me lleva con él, Olivier vivirá, sin que caiga un cabello suyo. Si, por el contrario, es preciso sacrificarle á mi salvación, le mataré sin vacilar, como se mata á un enemigo en caso de legítima defensa.

—¡Caramba, hermana mía! ¿Sabes que me dejas estupefacto? ¡Cómo has variado! Y á todo esto, heme desheredado—añadió Morales riendo.

—No, porque te prometo repartir mi fortuna contigo, y ya sabes que no he ofrecido nunca nada que no haya cumplido.

—Sí, lo sé, hermanita; y para probarte mi fraternal simpatía, quiero hacerte un regalito.

—¿Un regalito? Veamos tu regalo.

—Es de poca importancia; pero en un caso dado; podría ser de grande utilidad, como. por ejemplo, si te diera el capricho de resucitar á tu marido después de haberle muerto.

Diciendo esto, Morales sacó de su bolsillo un frasquito algo mayor que el primero, lleno de un líquido verde esmeralda.

—¡Un contraveneno!—exclamó Carmen.

—¡Infalible! Absorbiendo el contenido de este frasco media hora después del otro, el envenenamiento queda nulo.

—Es admirable. pero inútil—repuso la gitana.—Guárdalo; para nada me hace falta.

—¡Quién sabe! Tómalo; no se sabe lo que puede suceder.

Carmen tomó el frasco, guardándolo en un mueblecito.

—A las doce te espero para que me acompañes.

—Está bien—repuso el gitano.

***

Casi al mismo tiempo que la carta de Carmen, el marqués de Grancey recibía otra del duque de Aiguillon, en la cual le decía que Su Majestad había resuelto reemplazarle y le mandaba regresar á París. A la inmensa alegría que llenaba su corazón, se mezclaba un poco de amargura al pensar que dejaba en el Havre á una querida encantadora. A pesar de la extremada volubilidad de su caracter y su prodigiosa inconstancia en amores, Jorge no se había hastiado aun de Carmen; la arrebatadora hermosura de la joven le encadenaba mas que nunca. El marqués se preguntaba con curiosidad qué le tendría que anunciar Carmen cuando con tanta urgencia quería verle, y aguardaba la noche con febril impaciencia.

A las once tomó el camino del nido de sus amores, y á las doce entró Carmen pálida y temblorosa.

—Querida Anunziata mía—exclamó el marqués,—¿qué tenéis? ¿Venís á anunciarme alguna desgracia?

—Sí, Jorge, una desgracia terrible.

—¿Qué ocurre?

—Quieren separarme de vos. Mi marido—repuso con voz entrecortada por los sollozos,—mi marido ha resuelto que le acompañe á un viaje que durará, no sólo meses, sino años... La idea de separarme de vos, Jorge mío, me mata. No me siento con valor para dejar de veros: para ser siempre vuestra, dejaría con gusto á mi marido. Antes de contestarme, pensad bien en lo que vais á decir, porque vais á pronunciar mi sentencia. Mañana, á la hora en que debe salir el buque que me va á separar de vos, ó me habrán envuelto en un sudario, ó habré abandonado á mi marido para seguiros; y para que veais que os hablo con sinceridad, os diré que tengo en mi poder el veneno con que pienso matarme. Si rehusais arrancarme de mi marido, al salir de aquí moriré.

El señor de Grancey creía soñar. Su memoria nada le recordaba semejante á aquella pasión delirante, que hablaba á la vez de veneno, de muerte y de amor. En vano trataba de calmar á su querida con palabras cariñosas á las que Carmen no quería prestar atención, repitiendo sin cesar:

—Vuestra para siempre, Jorge; vuestra, ó la muerte...

—Pues bien, amada mía—concluyó por decirle,—tranquilizaos; os juro que no nos separaremos. ¡Viviréis para ser dichosa y hacerme feliz! Pero decidme lo que ha sucedido, porque para tomar una determinación necesito saberlo.

Carmen se calmó súbitamente. Hizo al marqués un relato, mezcla verdad y mentira; pero con una habilidad pasmosa.

Mientras tanto Jorge reflexionaba, siendo sus reflexiones favorables al plan combinado por la gitana.

El marqués había mostrado empeño en hacerse amar de la señora Levaillant. Esto le parecía natural, casi legítimo; pero la idea de despojar al marido de su mujer no le había nunca ocurrido. La alternativa en que le colocaba Carmen, obligándole á tomar una determinación entre llevársela ó verla muerta, no le dejaba lugar para titubear, y cuando Carmen concluyó de hablar, Jorge había resuelto definitivamente.

—¡Viviréis, querida Anunziata!

—¿Consientes en separarme de mi marido?

—Con toda mi alma: es mi único sueño, mi sola ambición.

—¿Partiremos juntos?

—Te lo juro.

—¿Y no nos separaremos jamás?

—¡Jamás...!

Carmen expresó su agradecimiento con la misma vehemencia con que había manifestado su desesperación.

Después de esto, los dos amantes se ocuparon de los detalles materiales de la huida, conviniendo en que aquel mismo día, á las cuatro de la tarde, una silla de postas esperaría fuera de las puertas de la ciudad, camino de París; que Carmen saldría de casa de su marido llevándose sólo sus alhajas, y que enseguida iría á donde esperase el coche, subiendo en él. El marqués y Carmen se separaron con la convicción de volver á reunirse pronto; así fué que no se despidieron con un *adiós*, sino con un *hasta luego*.

—¿Qué hay preguntó Morales á su hermana en cuanto se reunió con él.

—Partiremos esta tarde á las cuatro; mañana estaremos en París. Ya respiro. ¡Qué felicidad!

Los dos hermanos se alejaron, y cuando desaparecieron, una sombra oculta detrás de un montón de escombros se levantó, dirigiéndose hacia la casita del marqués, y dió tres golpecitos en la puerta.

El señor de Grancey, que se disponía á salir, se extremeció al oir llamar, experimentando vaga inquietud. La reflexión le tranquilizó, pues creyó que sería Carmen, que volvía para hacerle, sin duda, alguna recomendación; pero en cuanto abrió la puerta retrocedió, exhalando una exclamación de asombro.

Olivier Levaillant estaba enfrente de él...

X

Jorge de Grancey, á pesar de toda su sangre fría y diplomacia, no pudo menos de manifestar su sorpresa.

—¡Vos... aquí, Sr. Levaillant!—exclamó sin saber lo que decía,—En verdad que no esperaba...

—Verme á mí llamando esta noche á esta puerta, ¿verdad, señor marqués?—concluyó Olivier.

—Lo creo sin esfuerzo. ¿Supongo que me permitireis entrar en vuestra casa? Tenemos que hablar de cosas muy serias y que no tienen espera.

—Pasad, caballero—repuso Jorge;—estáis en la vuestra.

Olivier penetró en la estancia, maravillado del lujo que allí reinaba, dibujándose en sus labios extraña sonrisa.

El señor de Grancey invitó á su huesped á que se sentara, admirando la impasibilidad de aquella fisonomía que parecía de mármol.

—Este hombre lo sabe todo—se decía.—¿Qué piensa y qué es lo que aquí va á suceder?

Olivier le sacó bien pronto de dudas.

—Señor marqués—le dijo sentándose,—mi visita nocturna os sorprende, ¿no es cierto? Dejará de sorprenderos cuando sepais que desde hace ocho días estoy al corriente de vuestras relaciones con la señora Levaillant y de que os reuníais aquí.

—¡Caballero!—exclamó el marqués—las apariencias engañan. ¡La señora Levaillant es inocente!

Olivier se sonrió con amargura, y respondió inclinándose:

—Defendéis á vuestra querida, es natural, y obrais como un hombre galante; pero ¿á qué negar? Os repito que todo lo sé, y que os sería imposible hacer variar mis convicciones.

—Os juro sin embargo...

—Cuidado, señor marqués—repuso Olivier.—Vais á jurar en falso. Una mujer no abandona el techo conyugal á media noche para reunirse á un hombre, si éste no es su amante. Mi mujer estaba aquí hace cinco minutos; y no es eso todo, tengo muchas pruebas de su infidelidad. La mas reciente es que hoy, á las cuatro, debe huir de mi casa para marchar á París con vos, en lugar de partir conmigo para la Habana... ¿Estoy equivocado, señor marqués?

Jorge inclinó la cabeza sin contestar, y para salir de aquella situación embarazosa,

—Caballero—dijo,—¿qué quereis de mí?

—Os lo voy á decir, señor marqués. Sabeis lo mismo que yo que la ley me autorizaba para haber echado esa puerta abajo y haberos matado junto con vuestra cómplice, sin daros tiempo para defenderos.

Jorge hizo una señal afirmativa.

—Me gustan las situaciones francas, señor marqués, y la mia es bastante difícil. Un juramento pronunciado sobre una tumba no me permite separarme jamás de mi mujer, y mi honor no me permite tolerar que mi esposa tenga un amante, porque le tiene, y ese amante sois vos; cumplo con mi deber al pediros una satisfacción. Si me matais, todo quedará arreglado; si, por el contrario, os mato, no os llevareis á París á la señora Levaillant, y tendrá á la fuerza que seguirme á la Habana, en donde creo se consolará de vuestra muerte. Hé aquí cuanto tenía que deciros; ya conoceis el objeto de mi visita.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero—repuso Jorge.—Podeis arreglar como gusteis las condiciones de nuestro duelo.

—¡Oh! ¡nada mas sencillo! Nos batiremos con espada hasta que uno de los dos fallezca.

—Perfectamente. ¿El lugar?

—Aquí mismo.

—¿La hora?

—Al momento.

El marqués hizo un ademán de sorpresa.

—¡No pensais en lo que decís!—exclamó.

—Hace muchos días que pienso en ello. ¿Veis alguna dificultad en satisfacer mi justo deseo?

—Sí, caballero; muchas.

—Os ruego me las deis á conocer.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

LOZA, CRISTAL --Y PORCELANA

Vicente Martinez Sanz.-*Paz, 17*

Especialidad en servicios para fresa y refresco.
Vajillas desde 20 pesetas en adelante.

Zapatería de RAFAEL GIL

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5

Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

Ferretería de Ceferino García

Batería de cocina primera calidad.—Metal blanco. Herrajes completos para obras.—Economía verdad.—Calabazas, 10 y 12.

Chocolates

Viuda de R. COMOS

Especialidad á la vainilla

SANTA CATALINA, 16

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.

UN TOMO, 3 PESETAS

Imprenta Domenech.—Mar 65

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas

MIGUELETE, 3, VALENCIA

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, n.º 2, chaflán

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

MARMOLES

Taller de Alfredo Torán

Especialidad en LAPIDAS.

Sangre, 8, esquina á San Vicente. Valencia.

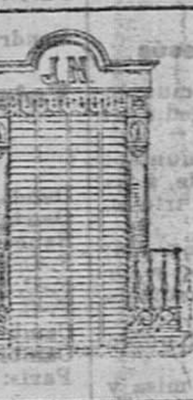

JOAQUIN NAVARRO

PERSIANAS

de todos sistemas y clases

Patente de invención en las giratorias de retención. SISTEMA NAVARRO.

Se reforman y pintan las usadas, á precios económicos.

4—Plaza de Mirasol—4

Junto al Colegio Francés

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El dia 6 de junio saldrá fijamente el magnífico vapor **CATALINA** *con destino á Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.*

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

El dia 8 de junio saldrá fijamente el magnífico vapor **VALBANERA** *con destino á Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.*

También acepta cargo para Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn, con trasbordo en Buenos-Aires, y para Bahía, Pernambuco, San Francisco, Rio Grande, Porto-Alegre y Pelotas, con trasbordo en Rio Janeiro.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, Colón, 62.—Teléfono 426.
Agentes en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.—Teléfono 1.024.

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta *en las principales* **perfumerías y droguerías** *de todo el país*

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Su curación por el agua dermatológica SOLVES

El antiséptico más poderoso que se conoce contra la Dermatosis. Sin necesidad de tomar las aguas sulfurosas ni las del mar.

Su valor terapeutico está basado en las modernas teorías de los célebres dermatólogos, Begnier, Bouchard y Maracek

Enfermedades de la piel que cura

Herpetismo en todas sus formas, húmedo y seco. Erupciones en la cara y cabeza de los niños y adultos. Erisipela y quemaduras en todos sus grados. Seborrea y pelada del cuero cabelludo, tonifica el pelo é impide su caída. Ulceras y llagas en las piernas. Eczema eritematoso y húmedo. Sarna y tiña fabosa. Sabañones ulcerados y grietas en los pezones. Biperhiarasis de los pies, quita el olor fétido y el sudor. Fetidez de la nariz y de los oidos. En la viruela y sarampión, quita la picazón y destruye el microorganismo, causa de la enfermedad, y evita la formación de manchas. En el cancer y el lupus detiene el curso de la enfermedad, desinfectando poderosamente las llagas.

El AGUA DERMATOLOGICA SOLVES es una verdadera panacea para todas las enfermedades de la piel: es una preparación inofensiva que no mancha, como las diversas pomadas que se usan generalmente.

Se vende en todas las farmacias. Representante general en España: Juan Catalá Chirivella, Jesús, 14, Valencia.

Plata Electro-Victoria

CUBIERTOS y vajillas de mesa en metal blanco extra duro plateado

S.dad A.ma "ANDUIZA" Domiciliada **BILBAO**

Sucursal en MADRID

Unico depósito EN VALENCIA

Bazar de Tomás Hernández

Paz, 6

Maderera Valenciana

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199

Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Alquileres

En punto muy céntrico, calle de los Cambios, 2 al 8, se alquila el entresuelo izquierda, habitación muy bien decorada y de reciente construcción.—Razón en la portería.

DINERO

á comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.

Intereses desde el 5 0[0] anual.
Se colocan capitales completamente garantizados.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Razón calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 830.—De 9 á 1 y de 3 á 6. s

¡¡ Abajo la usura !!

Un millón de pesetas tengo para comprar casas en Valencia ó darlo en hipotecas al cinco por ciento, y sobre garantía personal. Vendo por 5.000 pesetas baja y principal, rentan 40 al mes; por 16.000 ptas., una casa, renta 25 duros al mes; otra por 26.000 ptas., renta 200 al mes, y una horchatería acreditada. Sin intervención de corredor.—Informes gratis: Carniceros, 13, de nueve á diez y de cuatro á cinco. 1

Para dar fin á la liquidación de todos los artículos en la tienda

LO RAT-PENAT

60, San Vicente, 60

Nuevas rebajas de precios en todos los géneros

Alpacas de color y negras, á 2, 4 y 6 reales.
Lanas doble ancho, á 3, 4, 6 y 8 reales.
Piqués, batistas y otros géneros de fantasía, desde 2 reales.
Corsés, cortinas y visillos baratísimos.
Sedería negra y de color, desde 4 y 6 reales.
Blusas de seda bordadas y otras clases, desde 16 reales.
Mantillas y velos, tules y otros géneros de sedería, á precios inconcebibles.

Interesante á las modistas: Hay lotes de retales en sedería para faldas, blusas y forros

Reumatismos

GOTA MAL de PIEDRA

CURADOS por las **SALES de LITINA** EFERVESCENTES **LE PERDRIEL**

Superiores á todos los demás disolventes del Acido úrico.

EXIGIR el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares inactivos, impuros ó mal dosados.

LE PERDRIEL, 11, Rue Milton, PARIS Y TODAS LAS FARMACIAS.

DINERO

económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.

Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Transits, núm. 4, primero. 1

VENTAS

Se vende por tenerse que quitar un gabinete fotográfico, de fácil traslado, que también pudiera servir para estudio de pintor, se vende con muchísima economía.—Razón: Llano del Remedio, 4, entrepiso. 2

SEÑORA DE COMPAÑIA

Se ofrece una, extranjera, de los mejores antecedentes, para señoritas.—Informarán: calle Avellanas, 14, pral. 3

DINERO

Se facilita sobre toda clase de garantías, desde el 5 por 100 al año.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales bien garantizados. —Razón: Pizarro, letra P, primera puerta, entrepiso (frente á los baños), de 10 á 1 y de 4 á 6. s

EXITO

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitaréis las canas y la calvicie.—Depósito: Sres. Arnau y Roig.

A las señoras

El licor catamenial del doctor N. A. Benítez, es el único medicamento que cura con rapidez y eficacia todos los trastornos y molestias del FLUJO MENSTRUO y de la EDAD CRITICA.

Depósito para la venta en Valencia, farmacia y droguería de San Antonio.—Precio 2 y 3 ptas. frasco. 7

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

A. GENDRE, Maisons-Laffitte, París.

BUQUES

Servicio rápido de vapores

Servicio al Norte de España

El CARMEN ROCA saldrá el día 4 del actual, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

El vapor URIVITARTE cargará en este puerto el 6 de junio directo para Gijón.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.

En el Grao informará: Viuda de Vicente Mialaret, Contramuelle núm. 19. Teléfono 1.036

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El vapor CAMPEADOR saldrá el día 5 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac. Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO SAN SEBASTIAN saldrá el día 5 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO SAN MARTIN saldrá el día 5 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía - Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam con trasbordo á flete corrido admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6. Grao.

Vapores Asturianos

El MELITON GONZALEZ saldrá el día 5 del corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Para CETTE directo

El vapor ANTONIA saldrá el día 8 de junio, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor COLON saldrá de este puerto el día 11 del actual, para Almería, Málaga, Almuñecar y Motril, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor CONGO cargará el día 6 de junio

Para Bristol y Cardiff

El vapor SILURIAN cargará el día 6 de junio.

Para GLASGOW

El vapor MARINER cargará el día 6 de junio.

Para LIVERPOOL

El vapor SEGONTIAN cargará el día 6 de junio.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor OBERON cargará el día 6 de junio.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

El vapor ELGUEZABAL saldrá el día 4 de junio directo para Vigo, Coruña, Avilés y Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Arriandiaga y Colombri, Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao: Muelle 12.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias 2f la Cajita. Por Mayor: 20, R. St-Lazare, Paris

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Depilatorio Inglés

de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 8 pesetas bote.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17

UN ROMPE-CABEZA UN

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de anuncios

Haasenstein y Vogler

Fernando, 2, 1.º, BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica

Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

1908 ✳ AÑO XXX ✳ 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º ***América del Norte:*** Méjico.
3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS. Dos voluminosos tomos.—De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10. Madrid, y en las principales librerías del mundo.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día QUINCE y siguientes del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. José Calvo, calle de Aparisi y Guijarro, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las siguientes fincas, situadas en esta capital, en Benimaclet, en el término de Foyos, en el de Meliana y en el de Albuixech.

En esta capital

1.ª UN EDIFICIO situado en la calle del Triador, señalado con los números veintitres y veinticinco; se compone de dos plantas bajas y patio en medio de ambas con portería, piso principal y segundo con dos habitaciones en cada uno de ellos, porches y terrado; lindante: por derecha, casa de doña Carmen Manzano; por izquierda, casa de D. Vicente Escuder, y por detrás, la de los herederos de D. Peregrín Herrero.

En Benimaclet

2.ª UNA CASA situada en la calle Nueva ó de Caballeros, número veintisiete, compuesta de planta baja, corral y un huertecito cercado de pared; lindante: por derecha, casa de Bautista Lluesma; izquierda, la de Bautista Cinrana, y por detrás, tierras de Bautista Esteve, acequia en medio.

En término de Foyos

3.ª DOCE HANEGADAS de tierra huerta, en la partida del Pedregal; lindantes: por N., excelentísima señora marquesa de San Joaquín, riego en medio; por M. y L., D. Joaquín García, riego y carretera en medio, y por P., acequia medianera entre Meliana y Foyos, senda en medio.

Arrendatarios, Antonio Viot y José Mercader, el primero tiene por apodo el Pardo, y habita en una barraca en la huerta de Meliana, y el segundo, apodado el Datil, habita en una alquería, en el término de Foyos.

4.ª NUEVE HANEGADAS y dos cuartones de tierra huerta, en la partida del Pedregal; lindante: por N., acequia medianera entre Foyos y Albalat; por M., camino de Foyos á Cuyper; L., herederos de José López, y P., regadera.

Arrendatario, Antonio Casares (á) Campanero, calle del Sol, Meliana.

En el término de Meliana

5.ª VEINTITRES HANEGADAS y dos cuartones con una alquería llamada del Campanero, enclavada en dicha superficie formando todo una sola finca, en la partida del Trastallador; lindantes: por N., camino de Foyos al mar, riego en medio; por M., riego brazal dels Chincholers; por L., Vicente Casares, y por P., carretera Real de Barcelona.

Arrendatarios, Vicente y Antonio Casares y José Martí, el primero habita la alquería.

6.ª SEIS HANEGADAS de tierra huerta, en la partida de la Acequia Nova ó Garrigosa; lindante: por N., D. Vicente Rocafull, escorredor riego en medio; por M., José Orts y otro; por L., tierras que cultiva uno apodado Pauera, y por P., José Coret, regadera en medio.

Arrendatario, Salvador Aguilar (á) Brusó, que habita en una barraca próxima á Alboraya.

7.ª TRES HANEGADAS de tierra huerta, en la partida del Sipreret; lindantes: por N., escorredor fuente de la Figuereta; por M., senda y riego; por L., Agustín Roig, y por P., carretera de cultivo.

Arrendatario, Agustín López (á) Saret, que habita en una alquería junto á la fábrica del Sr. Nolla.

8.ª DOS HANEGADAS de tierra huerta, en la partida del Calvario; lindantes: por N., la ermita del Santísimo Cristo, camino del Calvario en medio; por M., riego; por L., riego, y por P., D. Antonio Espinós.

Arrendatario, el mismo de la finca 6.ª

En el término de Albuixech

9.ª CINCO HANEGADAS y tres cuartones de tierra huerta, en la partida de la Fila ó Azagador de Masalfasar; lindantes: por N., herederos de D. Carlos Cadesa; por M., el pueblo de Albuixech, regadera en medio, por L., la finca que á continuación se deslinda, acequia de la Fila en medio, y por P., senda y escorredor de la fuente.

Arrendatario, Miguel López, conocido por Palau, que habita en Mahuella.

10. DIEZ HANEGADAS huerta, en la partida de la Fila ó del Azagador de Masalfasar, divididas en dos trozos contiguos por atravesar esta finca de N. á M. una carretera de cultivo; lindantes: por N. Ramón Durá, regadera en medio; por M. el pueblo de Albuixech, riego en medio; por L., la finca que á continuación se deslinda, y por P. la finca anterior, acequia de la Fila en medio.

Arrendatario, José Fontestad, (a) Blanco, que habita en Albuixech, calle Mayor núm. 2.

11. CINCO HANEGADAS y dos cuartones de tierra huerta, en la partida de la Fila ó Azagador de Masalfasar; lindantes: por N. Ramón Durá, regadera en medio; por M. D. Manuel Martí, regadera en medio; por L. riego del Rollet, y por P. la finca anterior.

El mismo arrendatario que la anterior.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto, en la notaría, y el corredor enterará de precios.

Ocasión

Se vende un buen piano, una sillería, un espejo, una jardinera y algunos otros objetos.—Informarán: Cabilleros, 18, portería. 3

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte